



# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

<b>Denominación</b>	GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
<b>Menciones</b>	MENCIÓN EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DEL ENTORNO MENCIÓN EN TURISMO MENCIÓN EN FINANCIERO-CONTABLE
<b>Número de créditos</b>	240
<b>Universidad</b>	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
<b>Centro</b>	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
<b>Modalidad de enseñanza</b>	PRESENCIAL



## DIMENSIÓN O. INTRODUCCIÓN

El presente informe de autoevaluación ha sido elaborado por la Comisión de Calidad Intercentros (CCI), aportando cada Comisión de Calidad de la Titulación (CCT, una por centro, como contemplaba la normativa de la universidad antes de aprobar la creación de comisiones intercentros) su visión particular de cada criterio en el periodo evaluado, recogiendo las diferencias lógicas entre centros (distintos recursos materiales, profesorado, oferta optativa...).

Las tablas y evidencias se aportan por centro:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: FCEE-

Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo: FEFT-

Centro Universitario de Plasencia: CUP-

En la realización del presente informe han sido especialmente útiles las siguientes fuentes:

- la información y evidencias acumuladas a lo largo del periodo de implantación del título por parte de las Comisiones de Calidad de la Titulación, recogidas en los informes anuales y las actas de reuniones de las comisiones.
- los indicadores e informes elaborados por la Unidad Técnica de Evaluación de la Calidad (UTEC) de la UEx que nos han permitido contar con datos para analizar la evolución de la titulación.
- los procedimientos y procesos de calidad y normativas de la UEX y de los centros.

Sin embargo, también ha sido necesario afrontar importantes dificultades:

- La falta de algunos indicadores o de series temporales suficientemente largas para poder valorar su evolución.
- La falta y el desajuste con la realidad de algunas evidencias que ha sido necesario recopilar y filtrar.
- La escasez de información sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, especialmente por lo que se refiere a egresados o empleadores en los que la información es prácticamente inexistente.
- La dificultad para los miembros de las comisiones de abordar complejos procesos de calidad sin suficiente experiencia ni formación.

En general, el proyecto establecido en la memoria de verificación originaria y en su posterior modificación ha tenido un alto grado de cumplimiento. Para ello, han sido de especial importancia los tres Informes de seguimiento de ANECA (Programa MONITOR), lo que ha llevado a ir cumpliendo progresivamente todo lo incluido en la memoria verificada o ir ajustando o aclarando aquellas pequeñas diferencias o discrepancias.

Desde el punto de vista académico no ha habido grandes dificultades para la puesta en marcha y desarrollo del título, ya que se contaba con la experiencia previa de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Diplomatura en Ciencias Empresariales, títulos a extinguir con la implantación de este grado. En este sentido, no ha habido ningún problema en cuanto a la adecuación y suficiencia del personal académico y de apoyo, así como en cuanto a los recursos materiales,

infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes para garantizar la docencia y la consecución de los resultados de aprendizaje definidos por el título.

En cuanto a las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título, han sido las siguientes:

- Página web institucional: desde la implantación del título, la universidad realizó dos profundas modificaciones de la web institucional, lo que en determinadas fases se tradujo en vacíos de información, atendidos desde los centros con páginas webs propias. Actualmente, entendemos que han sido solucionadas aquellas carencias y la web institucional aporta información o documentación oportunas del título, alcanzando niveles adecuados o elevados de transparencia y visibilidad.

- Coordinación entre centros: la ausencia de normativa propia de la UEx que regulase o institucionalizase comisiones intercentros, fue suplida con reuniones, coordinadas por el Vicerrectorado de Planificación Académica, entre los vicedecanos de ordenación académica de Badajoz y Cáceres y la subdirectora de Plasencia, especialmente para unificar la distribución docente de las asignaturas del título, siendo aprobada por los departamentos con docencia en el mismo. Ya antes, en el proceso de elaboración de la memoria de verificación, los departamentos con presencia mayoritaria en el título acordaron la distribución docente de las asignaturas, pero en los primeros años de implantación del título se advirtieron pequeñas discrepancias que fueron solucionadas con las reuniones intercentros mencionadas anteriormente. No obstante, ante la necesidad de una coordinación global institucional del título, se creó la mencionada Comisión Intercentros.

Por último, debemos indicar que el documento que hemos elaborado desde los tres centros, a partir del trabajo tanto individual como colectivo, ha sido eficaz para valorar lo realizado hasta el momento; sin embargo somos conscientes de la gran utilidad que nos aporta la CCI para el aprendizaje y la mejora continua. Por ello, estamos convencidos de que esta coordinación intercentros añadirá valor al Grado de ADE en la Universidad de Extremadura, de manera que proponemos tres acciones inmediatas que enfrenten las dificultades detectadas:

- La primera será la creación de un aula dentro de la herramienta del Campus Virtual para facilitar la coordinación entre los centros y poner en común las mejoras de cada uno de ellos, y que permita abordar los procesos de calidad desde la experiencia.
- La segunda será la propuesta de mejora a partir de la coordinación entre los centros a través del diseño de fichas docentes comunes, para lo que iniciaremos las acciones oportunas con los departamentos con el objetivo de unificar criterios.
- La tercera será la elaboración de una metodología que nos permita obtener información de una manera continuada en el tiempo y comparable, en relación a la satisfacción de los grupos de interés, especialmente egresados y empleadores, tema ya tratado en la CCI.



## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El título se ha implantado respetando la estructura en la memoria verificada en los tres centros en los que se imparte. El plan de estudios consta de 240 créditos ECTS que proporcionan al estudiante los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conocer y aplicar las competencias propias de la titulación, la de un economista especializado en Administración y Dirección de Empresas. El plan se organiza en módulos, materias y asignaturas; ocho son los módulos que ha de cursar el futuro Graduado en Administración y Dirección de Empresas antes de defender públicamente su trabajo fin de grado.

El primer año el estudiante cursa el módulo "Formación Básica" dentro del cual adquiere las competencias básicas. Derecho, Economía, Matemáticas, Historia, Empresa y Sociología son las materias que conforman la formación básica de este grado adscrito a la rama "Ciencias Sociales y Jurídicas". El módulo contiene 60 créditos ECTS divididos entre diez asignaturas, cada una de 6 créditos ECTS. Estas asignaturas garantizan la movilidad del estudiante entre los Grados de "Ciencias Sociales y Jurídicas" a través del reconocimiento de créditos, además de los conocimientos necesarios para continuar con éxito el aprendizaje de las competencias específicas del Grado en Administración y Dirección de Empresas en los cursos sucesivos.

Tras la realización del módulo de "Formación Básica" el estudiante cursará siete módulos para adquirir las competencias específicas de la titulación que le serán requeridas por la sociedad al término de su formación.

Siete módulos son obligatorios mientras que el octavo es optativo; los siete módulos obligatorios son disciplinares y proporcionan al estudiante competencias específicas del grado que todo egresado debe poseer al término de la graduación.

Los módulos disciplinares obligatorios que el estudiante cursa durante el segundo, tercer y cuarto año son: Métodos Cuantitativos para la Empresa, Contabilidad, Administración de Empresas, Finanzas, Marketing y Marco Jurídico y Fiscalidad.

Una vez que el estudiante se ha formado en las competencias genéricas y específicas deberá realizar el Módulo Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado (24 ECTS), que consta de tres materias: materia Iniciación a las Prácticas Directivas de Gestión y a la Profesión (6 ECTS), Prácticas Externas (12 ECTS) y Trabajo Fin de Grado (6 ECTS).

Las actividades formativas empleadas en las distintas asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes. Para ello la Comisión de Calidad de la Titulación supervisa las guías docentes, impulsando la coordinación tanto vertical como horizontal y evitando los posibles solapamiento de contenidos entre materia antes de validar los planes docentes.

La adecuación de los tamaños del grupo a las actividades formativas, viene determinado por las Directrices para el diseño de titulaciones de la UEx en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior Aprobado en Consejo de Gobierno de

31- marzo-2008.

El tamaño de los grupos de las diferentes asignaturas se ha de organizar según el tipo de actividad y presencialidad de cada una de ellas.

Las actividades formativas se pueden agrupar en cuatro tipologías y con el siguiente número de estudiantes:

1. *Grupo grande:* actividades teóricas o prácticas que pueden realizarse de un modo efectivo en espacios y grupos de más de 40 estudiantes y, en ningún caso, superior a 135. (en este caso, debido a que el número no es elevado, todos los estudiantes matriculados en el máster).
2. *Seminario/laboratorio:* actividades de discusión teórica o preferentemente prácticas que requieren una elevada participación del estudiante, o bien el uso de materiales o laboratorios (máximo de 40 estudiantes en clases de problemas o casos prácticos, máximo 30 estudiantes en caso de salas de ordenadores y máximo de 15 estudiantes en laboratorios con equipamiento específico). El máximo de 15 alumnos para laboratorios específicos es un compromiso de calidad de la Universidad.
3. *Tutorías Ects o de orientación o seguimiento del aprendizaje:* actividades de tutela de trabajos dirigidos o que requieren un grado de ayuda muy elevado por parte del profesor o actividades de orientación del aprendizaje autónomo del estudiante.
4. *Actividades no presenciales,* a realizar de manera independiente por el estudiante fuera del aula.

La Subcomisión de Profesorado para la elaboración del Informe para la Adecuación de la Oferta Formativa de la UEx al Espacio Europeo de Educación Superior, aprobado por Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2007, llevó a cabo un estudio del que se obtuvieron los porcentajes de los diferentes tipos de asignaturas en los nuevos títulos de Grado según su rama de conocimiento y es el que se aplica en la UEx, en el caso concreto de este título en la rama de ciencias sociales y jurídicas:

Asignaturas tipo I: 52%

Asignaturas tipo II: 34%

Asignaturas tipo III: 7%

Asignaturas tipo IV: 3%

Asignaturas tipo V: 4 %

La secuenciación de las asignaturas del plan de estudios, mejorada con la modificación del título, es adecuada permitiendo la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en el título.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO</b>	



## DE LA DIRECTRIZ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

E002A. Procedimiento de coordinación de la docencia (PDF)

E002D. [Actas de reuniones de las Comisiones de Calidad](#)

E002E. [Actas de reuniones de la comisión de calidad con alumnos y profesores \(PDF\)](#)

E005A. [Memorias anuales de la Comisión de Calidad del Título](#)

E014A. [Plan de Acción Tutorial](#)

COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

COMPL 10A. [Planes Docentes Grado en Administración y Dirección de Empresas \(ADE\)](#)

COMPL 10B. [Horarios del Título](#)

COMPL 10C. [Calendario de Exámenes](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 1. CUP .Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 1\_01. CUP Curriculum profesorado. 2014-15

Tabla 2. CUP .Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

Compl \_08. Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas

Compl \_08. Memoria Verificada

Compl \_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Compl \_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Compl \_08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Compl \_08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015

Compl\_07. CUP Evaluación de la Solicitud de Verificación del título oficial

Compl\_14A. [CUP Memorias POE \(CUP\)](#)

Compl\_14B. [CUP Actas Comisión Orientación al estudiante \(CUP\)](#)

**1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El objetivo del Grado en Administración y Dirección de Empresas, descrito en la memoria verificada, es formar profesionales capaces de gestionar, dirigir, asesorar y evaluar las organizaciones empresariales.

La Unidad Técnica de Evaluación y de la Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura realiza periódicamente estudios de Inserción Laboral de las distintas titulaciones, en el curso 2016 se van a tener los datos de los graduado por primera vez, el proceso se puede consultar en:

[http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa\\_procesos/PR\\_SO001\\_UEx.pdf](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/gestion-calidad/mapa_procesos/PR_SO001_UEx.pdf)

La inserción laboral de los egresados está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo. Resulta complicada la medición de los resultados obtenidos en materia de inserción laboral y de satisfacción de los diferentes grupos de interés, puesto que la información disponible hasta el momento corresponde al curso académico 2011-2012, es decir, licenciados y diplomados (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>).

En base a ello la UEx trabaja para mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/orientacionlaboral>) pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda.

La CCI supervisa especialmente las prácticas externas, pudiendo constituirse comisiones externas, como en el caso del CUP, con el objetivo de conseguir unas prácticas externas de calidad, que permitan satisfacer las expectativas formativas de los alumnos y favorecer su empleabilidad.

O, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, actualmente, en el marco del EFQM (<http://ecouex.es/efqm/>), uno de los grupos de mejora está trabajando en la creación de una Asociación de antiguos alumnos y una base de datos de egresados que nos permitirá contar con una fuente de información relevante.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	C
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E001A. [Prácticas externas en empresas](#)

E001B. Modelo encuesta alumnos en prácticas externas

E001C. Modelo valoración empresas que colaboran en las prácticas externas

E001D. [Modelo encuesta para egresados](#)



- E001E. [Informes de inserción laboral de la UEX](#)
- E001F [Servicio de búsqueda de empleo de la Uex para egresados](#)
- E005D. Proceso de análisis de los resultados (PDF)
- E018A. [Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral de los titulados de la Universidad de Extremadura](#)
- E018B. [Datos de inserción laboral](#)
- E018C. [Cuestionarios de inserción laboral de los egresados](#)
- FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO
- E001A. [Prácticas externas en empresas](#)
- E001D. [Modelo encuesta para egresados](#)
- E001E. [Informes de inserción laboral de la UEX](#)
- E001F [Servicio de búsqueda de empleo de la Uex para egresados](#)
- E018A. [Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral de los titulados de la Universidad de Extremadura](#)
- CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
- E01\_ [Actas Comisión Externa de Calidad CUP](#)
- E001A. [Prácticas externas en empresas. CUP](#)
- E001D. [Modelo encuesta para egresados](#)
- E001E. [Informes de inserción laboral de la UEX](#)
- E001F [Servicio de búsqueda de empleo de la Uex para egresados](#)
- E018D. [Estudios Inserción laboral 2009-10 y 2010-11](#)
- E018E. [PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018](#)
- E018F. [OBIN 12 01 2016-1](#)

**1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

Con la constitución de la Comisión de Calidad Intercentros, de manera institucional formal, se supervisa la coordinación docente general del título.

De manera particular o específica, en cada centro, son las propias comisiones de calidad de la titulación (CCT) las responsables de esta coordinación.

El Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009), dentro del SGIC, garantiza la elaboración de los planes docentes, la coordinación docente, la asignación de la carga de trabajo del estudiante, la planificación temporal y la adquisición de los resultados de aprendizaje.

<p>Según la normativa propia la de UEX (<a href="http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/apoyo-tecnico-a-las-comisiones-de-evaluacion-y-acreditacion/seguimiento-y-acreditacion-titulaciones/criterios_funcionamiento_CCT.pdf">http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/apoyo-tecnico-a-las-comisiones-de-evaluacion-y-acreditacion/seguimiento-y-acreditacion-titulaciones/criterios_funcionamiento_CCT.pdf</a>): "Las CCT se reunirán al menos dos veces por curso académico, una de ellas previa al comienzo del curso para revisar y aprobar los programas (o planes docentes, en su caso) de las diferentes asignaturas de la titulación, la programación de actividades docentes presentadas y los resultados de rendimiento de los estudiantes."</p> <p>En cuanto a la coordinación entre la universidad y los tutores de prácticas externas, en el reglamento de prácticas se especifica que el tutor de la entidad colaboradora coordinará con el tutor académico el desarrollo de las actividades establecidas en el convenio de cooperación educativa... así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma.</p> <p>Con el objeto de comprobar si la carga de trabajo del estudiante es adecuada, además de las reuniones propias de la CCT o CCI, se han realizado reuniones con el alumnado, el cual, en algún caso puntual, no general, ha podido manifestar su queja en cuanto a la concentración de trabajos y exámenes. En este sentido, se han realizado reuniones de coordinación entre profesores, procurando siempre una mejor distribución de las tareas encomendadas.</p>	
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>E001A. <a href="#">Prácticas externas en empresas</a></p> <p>E002A. Procedimiento de coordinación de la docencia (PDF)</p> <p>E002B. Modelo de cuestionario realizado a los alumnos</p> <p>E002C. Modelo de cuestionario realizado a profesores</p> <p>E002D. <a href="#">Actas de reuniones de las Comisiones de Calidad</a></p> <p>E002E. <a href="#">Actas de reuniones de la comisión de calidad con alumnos y profesores (PDF)</a></p> <p>E005I. <a href="#">Encuestas de satisfacción del estudiante</a></p> <p>COMPL 08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a></p> <p>FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01</a></p> <p>E02_2016 01 20 Acta 47</p> <p>E02_2016 04 06 Acta 49_1</p> <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA</p>	

E002D. [Actas Comisión Calidad ADE CUP. 2009-2015](#)

E002E. Acta reunión profesorado 27-01-2016

E015A. [Enlace Prácticas externas CUP](#)

**1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

Las vías y requisitos de acceso a la titulación serán los indicados en los artículos 2 y 3 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (vigentes temporalmente tras la publicación del Real Decreto 412/2014). Estos criterios están publicados tanto en la web de la UEx como en la del título.

El órgano responsable de los procesos de acceso y admisión a la universidad y al título es el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado, publicando toda información útil o adecuada al respecto: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>

En la memoria verificada del título está definido el perfil de ingreso recomendado (cualidades, características, intereses, etc. que es recomendable tenga el alumno para cursar con éxito los estudios). El alumno de nuevo ingreso debe ser consciente de que lo que pretende el título es darle la formación más competitiva posible en el ámbito de la Dirección y Gestión empresarial. Por este motivo, el grado de exigencia será creciente a la largo de la titulación y, en consecuencia, se debería enfrentar a la titulación con las siguientes actitudes o capacidades:

- Responsabilidad. Es necesario que sea consciente de que el trabajo diario es el que le permitirá alcanzar los objetivos y que el nivel de esfuerzo será el que marque el nivel de sus resultados.
- Receptividad. Necesitará estar abierto a todas las ideas nuevas que se le plantearán durante la titulación.
- Curiosidad, dinamismo. Tiene que ser emprendedor, dispuesto a descubrir nuevos aspectos por sí mismo.
- Razonamiento numérico. Facilidad para realizar cálculos numéricos.
- Razonamiento lógico. Capacidad para comprender relaciones causales y sus efectos.
- Razonamiento abstracto. Capacidad para distanciarse de los problemas y así poder obtener perspectivas que permitan su resolución.
- Concentración. Capacidad para centrar la atención voluntariamente sobre una actividad aislándose de otros fenómenos que ocurren alrededor.

El número de estudiantes matriculados en el título en el Centro Universitario de Plasencia no ha superado el máximo que recoge la memoria de verificación (75):

- 2009-2010: 59
- 2010-2011: 45
- 2011-2012: 62

- 2012-2013: 73
- 2013-2014: 68
- 2014-2015: 38

En la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, desde la implantación del título se ha superado levemente el número total (400 plazas), concretamente en los cursos académicos 2010-11, 2011-12 y 2012-2013, debido a que en esos cursos académicos la UEx computaba parcialmente a los estudiantes que realizaban Planes Conjuntos de Estudios Oficiales (PCEO) ya que no se dedicaban en exclusividad al título de ADE, compartiendo asignaturas con otro título (especialmente, Economía o Recursos Humanos y Relaciones Laborales).

- 2009-2010: 362 (241 ADE, 19 PCEO ADE+RHRL, 31 PCEO ADE+Economía, 71 PCEO ADE+Derecho)
- 2010-2011: 406 (251 ADE, 28 PCEO ADE+RHRL, 49 PCEO ADE+Economía, 78 PCEO ADE+Derecho)
- 2011-2012: 423 (251 ADE, 29 PCEO ADE+RHRL, 46 PCEO ADE+Economía, 80 PCEO ADE+Derecho)
- 2012-2013: 431 (275 ADE, 30 PCEO ADE+RHRL, 46 PCEO ADE+Economía, 80 PCEO ADE+Derecho)
- 2013-2014: 370 (221 ADE, 26 PCEO ADE+RHRL, 48 PCEO ADE+Economía, 75 PCEO ADE+Derecho)
- 2014-2015: 294 (141 ADE, 29 PCEO ADE+RHRL, 48 PCEO ADE+Economía, 76 PCEO ADE+Derecho)

En la Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo, desde la implantación del título se ha superado el número total (250 plazas) en el curso académico 2010-11 debido a que en ese curso académico la UEx computaba a la mitad a los estudiantes que realizaban PCEO, ya que no se dedicaban en exclusividad al título de ADE, compartiendo asignaturas con otro título (especialmente, Turismo).

- 2009-2010: 244 (117 ADE, 19 PCEO ADE+Turismo, 71 PCEO Derecho+ADE)
- 2010-2011: 311 (164 ADE, 28 PCEO ADE+Turismo, 78 PCEO Derecho+ADE)
- 2011-2012: 240 (151 ADE, 39 PCEO ADE+Turismo, 50 PCEO Derecho+ADE)
- 2012-2013: 250 (139 ADE, 61 PCEO ADE+Turismo, 50 PCEO Derecho+ADE)
- 2013-2014: 242 (134 ADE, 58 PCEO ADE+Turismo, 50 PCEO Derecho+ADE)
- 2014-2015: 223 (122 ADE, 52 PCEO ADE+Turismo, 49 PCEO Derecho+ADE)

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

E003. [Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEX](#)

COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título".

Última versión de la memoria verificada.

E03\_matriculados en primer año.

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 4. CUP. Evolución de indicadores y datos globales del título. (PDF)

E003. [Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEX](#)

E003A [Criterios de admisión. Grado ADE](#)

E003A Criterios de admisión del Título. Grado ADE (PDF)

E003B Informe de indicadores CUP (PDF)

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Compl\_07. CUP Evaluación de la Solicitud de Verificación del título oficial(PDF)

Compl\_14A. [CUP Memorias POE \(CUP\)](#)

Compl\_14B. [CUP Actas Comisión Orientación al estudiante \(CUP\)](#)

**1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

El artículo 46.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades establece que "en las Universidades públicas, el Consejo Social, previo informe del Consejo de Coordinación Universitaria, aprobará las normas que regulen el progreso y la permanencia en la Universidad de los estudiantes, de acuerdo con las características de los respectivos estudios". Al amparo de este mandato, el Consejo Social de la Universidad de Extremadura, en sesión del veinte de mayo de dos mil tres, aprobó la normativa de progreso y permanencia actualmente vigente en la Universidad de Extremadura, dentro del marco de las titulaciones anteriores a la adaptación de la universidad extremeña al marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Las nuevas características académicas de los estudios adaptados al EEES, que se inician en el caso de los estudios de grado y se renuevan en los estudios de máster universitario y doctorado en curso 2009/2010, obligan a la regulación de una nueva norma del progreso y permanencia de los estudiantes de la Universidad de Extremadura a fin de corresponderse con las necesidades y peculiaridades de los nuevos estudios universitarios y que, previos los trámites legales oportunos, se aprueba por Resolución de 4 de enero de 2010, del Rector, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo Social.

- La normativa de permanencia establece, entre otros, el número mínimo y máximo de ECTS de matrícula a tiempo completo y parcial, y distintas exigencias que los alumnos han de ir cumpliendo para poder matricularse de cursos superiores.

- El estudiante podrá matricularse de nuevo ingreso en una titulación de la Universidad de Extremadura a tiempo completo (TC) o como estudiante a tiempo parcial (TP), cursando en este último caso la mitad de créditos cada semestre.

Esta normativa ordena el progreso de aprendizaje del estudiante, exigiendo en cada curso académico a los estudiantes a tiempo completo superar al menos una asignatura.

Para tratar las posibles reclamaciones y peticiones de los estudiantes, se constituye la Comisión de Permanencia. Esta Comisión tiene como objetivo evaluar, a petición del estudiante que no puede continuar los estudios, las circunstancias especiales que han rodeado su bajo rendimiento académico y adoptar las disposiciones que en el ámbito de la permanencia juzgue pertinentes, siempre dentro del espíritu de esta normativa y como garantía para los estudiantes. A este respecto, podrá eximir al estudiante del requisito de permanencia exigido para estudiantes de primer año.

La normativa universitaria permite obtener reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales, mediante valoración de experiencia laboral o profesional, así como desde estudios superiores no universitarios, conforme al procedimiento establecido en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura

Por otra parte la normativa de reconocimiento de créditos por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en la Universidad de Extremadura, también permite obtener reconocimiento de créditos.

Los estudiantes podrán realizar estas actividades a lo largo de todo el ciclo formativo de Grado, de manera acumulativa, debiendo de incorporarse a su expediente una vez se hayan completado los seis créditos exigidos.

Sera la Comisión de Planificación Académica la que establezca las actividades para su reconocimiento, así como el número de créditos de cada una de ellas.

La UEx en 2008 aprobó la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos que estipula el procedimiento general para atender las solicitudes de convalidación de asignaturas y ajustar las convalidaciones automáticas llegado el caso. Esta normativa se modificó en el 2012.

Existen diferentes posibilidades de reconocimiento automático, a saber:

- a) Referidos a estudios ya extinguidos (ver: <http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrektorados/vicealumn/funciones/convalidaciones>).
- b) De **Reconocimiento y transferencia de créditos** entre estudios actuales: se refiere a los reconocimientos entre estudios oficiales de la Universidad, al objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. Pueden referirse a todo tipo de asignaturas (básicas, disciplinares o prácticas) y se regulan mediante Resolución de 9 de marzo de 2012 de la Gerencia de la UEx : <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf>
- c) También existe la posibilidad del **Reconocimiento de**

**créditos por otras actividades:** se refiere a los reconocimientos con las que el alumnado puede reconocer 6 créditos (una asignatura de carácter optativo) por su participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación. Se regulan mediante la Resolución de 9 de marzo de 2012 de la Gerencia de la UEx

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590o/12060408.pdf>.

- d) Además, se reconocen parcialmente los estudios de alumnado proveniente de estudios de Formación Profesional Específica (hasta cinco asignaturas), que puede consultarse en:  
<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/convalidaciones>

- e) Por último, otras normativas que también afectan al Título, como la de "Simultaneidad", la de "Prácticas externas", el "Traslado de Expedientes", etc.

Puede consultarse en:

[http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas\\_generales](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales)

En los reconocimientos automáticos las comisiones de calidad no intervienen. El proceso se inicia cuando el estudiante interesado presenta la solicitud en Secretaría, indicando qué asignaturas desea que le sean reconocidas. En Secretaría se hace un "filtrado" de manera que a la CCT sólo llegan las peticiones que no son automáticas, para que estudien. Como los interesados deben adjuntar los programas de las asignaturas de origen, en función del contenido, objetivos, competencias, etc. de las mismas se decide si la CCT tiene elementos suficientes para emitir su veredicto o si necesita consultar a especialistas de los Departamentos afectados.

Para el reconocimiento de créditos, la Comisión de Calidad del Centro estudia las solicitudes de convalidación y aplica los criterios para los estudiantes de nuevo ingreso, en función de su procedencia. Las actas de la comisión recogen las decisiones tomadas a este respecto.

#### ***Normativa de evaluación.***

La UEx posee una Normativa de evaluación para las titulaciones oficiales, aprobada por el Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2012 que se ha seguido en la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas está disponible en:

[http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas\\_generales](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales)

#### ***Normativa sobre Proceso de Reclamación de Examen.***

La UEx cuenta con un Proceso de reclamaciones, que detalla los pasos que ha de seguir el alumno en caso de disconformidad con sus calificaciones, así como los trámites posteriores a que habrá lugar. La misma se encuentra disponible en:

[http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas\\_generales/reclamacion](http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/normativas/normativas_generales/reclamacion)

Las normativas **propias de los centros** son aquellas relativas a los cambios de examen, a la asignación y cambio de grupo... También desarrollan normativas específicas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, dentro del marco de la normativa de la UEx al respecto.



<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>E002D. <a href="#">Actas de reuniones de las Comisiones de Calidad</a></p> <p>E004A. <a href="#">Reconocimientos de créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior</a></p> <p>E004B. Relación de reconocimientos de créditos por alumno (PDF)</p> <p>COMPL 01A. <a href="#">Normativa de permanencia</a></p> <p>COMPL 01B. <a href="#">Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos</a></p> <p>COMPL 01C. <a href="#">Normativa de cambios de exámenes</a></p> <p>COMPL 01D. <a href="#">Normativa de cambios de grupo</a></p> <p>COMPL 01E. <a href="#">Normativa de evaluación</a></p> <p>COMPL 01F. <a href="#">Normativa de reclamación de exámenes</a></p> <p>COMPL 08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a></p> <p>FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO</p> <p>E04_Reconocimientos 09-10</p> <p>E04_Reconocimientos 10-11</p> <p>E04_Reconocimientos 11-12</p> <p>E04_Reconocimientos 12-13</p> <p>E04_Reconocimientos 13-14</p> <p>E04_Reconocimientos 14-15</p> <p>COMPL 01A. <a href="#">Normativa de permanencia</a></p> <p>COMPL 01B. <a href="#">Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos</a></p> <p>Compl_01.C. <a href="#">Normativas estudiantes</a></p> <p>COMPL 08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a></p> <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA</p> <p>E004A. <a href="#">Reconocimientos de créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior</a></p> <p>E004B.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2009-10</p> <p>E004C.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2010-11</p>	

E004D.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2011-12
E004E.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2012-13
E004F.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2013-14
E004G.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2014-15
E004H. <a href="#">Reconocimiento de créditos ADE</a>
Compl_08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a>
Compl_01.A. <a href="#">Normativa de reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Uex</a>
<a href="#">Compl_01.B. Normativa de reconocimiento y trasferencia de créditos</a>
Compl_01.C. <a href="#">Normativas estudiantes</a>

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En el Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones del SGIC se establece el modo en el que los centros deben publicar la información sobre las titulaciones para los diferentes grupos de interés, así como la forma y el modo en el que las difunden y revisan.

La información sobre el Grado en ADE se publica en la página web del título, donde se encuentra toda la información relativa al mismo con los matices propios de cada centro (por ejemplo, la oferta optativa):

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eco/titulaciones/info/presentacion?id=1112>
- Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/titulaciones/info/presentacion?id=1407>
- Centro Universitario de Plasencia: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/titulaciones/info/presentacion?id=1209>

A continuación se detallan cada uno de los aspectos a valorar para el cumplimiento de esta directriz.

**Aspecto 1. La publicación de la memoria del Título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente**

**Aspecto 2. El informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios**

**Aspecto 3. Los informes de seguimiento del Título realizados por parte de ANECA**

**Aspecto 4. El enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan**

### **de estudios**

La memoria verificada del título, así como sus informes de verificación, modificación o seguimiento se publican en la pestaña "Datos de interés" de la página web del título.

También en este apartado está disponible el enlace web al RUCT.

### **Aspecto 5. Los informes de seguimiento interno del Título**

Además de los seguimientos externos que realiza la ANECA, existe un procedimiento del SGIC para el seguimiento interno del título. Como resultado de este seguimiento interno se generan unos informes anuales por la Comisión de Calidad de la Titulación, que se publican en su página web:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01>
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (web propia del centro, duplicándose los contenidos de la institucional): <http://ecouex.es/ade/>
- Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01>
- Centro Universitario de Plasencia: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1>

### **Aspecto 6. El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figuren los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha**

En el enlace web del SGIC, se puede consultar el conjunto de procesos y procedimientos que conforman el sistema:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eco/sgic>
- Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/procesos-y-procedimientos>
- Centro Universitario de Plasencia: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos>

En este apartado, dentro de la Comisión de Calidad de la Titulación, se puede consultar la información acerca de su composición, funciones, actas, informes...

En el apartado Informes, se pueden descargar las memorias anuales de la titulación en las cuales, de acuerdo con el proceso del SGIC de análisis de resultados se analizan anualmente los resultados del desarrollo del título y se proponen acciones de mejora.

### **Aspecto 7. Información sobre los principales resultados del Título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral)**

Existe una amplia información acerca de los resultados del título, especialmente a través del Observatorio de indicadores de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEx (<http://www.unex.es/organizacion/servicios->

[universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios\)](#)

No obstante, de forma mucho más resumida se ofrecen algunos indicadores académicos en la página web del grado en la pestaña “Resultados de formación”.

En relación a los indicadores de resultados, en los informes anuales mencionados anteriormente se analizan los mismos, detallándose por tanto la evolución que sufren y el impacto que las acciones de mejora tienen sobre ellos.

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE**

B

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT**

B

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP**

B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

COMPL 03A. [Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

COMPL 03B. [Web de la Universidad de Extremadura](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Informes de seguimiento de ANECA.

Página web del título, centro, universidad(es): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet>

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

E004A. [Reconocimientos de créditos entre Titulaciones de Grado y Ciclos Formativos de Grado Superior](#)

E004B.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2009-10

E004C.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2010-11

E004D.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2011-12

E004E.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2012-13

E004F.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2013-14

E004G.Reconocimiento de créditos por alumno. CUP 2014-15

E004H. [Reconocimiento de créditos ADE](#)

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Compl\_01.A. [Normativa de reguladora del progreso y la permanencia de estudiantes en la Uex](#)

[Compl\\_01.B. Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos](#)

Compl\_01.C. [Normativas estudiantes](#)



## 2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

La información más relevante para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el Grado en ADE por la UEx es fácilmente accesible y actualizada periódicamente en la web del título, indicada en la directriz anterior.

A ella se puede acceder a través de la página principal de la Universidad (<http://www.unex.es> siguiendo la ruta: Futuros estudiantes -> Estudiar en la UEx -> Estudios oficiales -> Titulaciones de Grado -> Listado por orden alfabético -> Grado en ADE, <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado/funciones/grados>, también a través del icono central de "Estudios" o, directamente, a través de la web de cada uno de los centros.

Una vez que se accede a la página web del título se puede consultar la información relevante del mismo: plan de estudios de la titulación, guías docentes, competencias, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales y reconocimiento de créditos...

En las guías docentes se especifican aspectos importantes para la toma de decisiones como son las competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación, temporalidad, el carácter de la asignatura o el departamento y profesorado que la imparte, cubriendo ampliamente la exigencia legal del Real Decreto del Estatuto del Estudiante Universitario.

Asimismo, en la de los centros se accede a información académica más detallada de las prácticas externas o el trabajo fin de grado. También en este apartado (Información Académica) se accede a las normativas de interés para el estudiante, programas de movilidad o plan de acción tutorial. Además, antes del comienzo del curso académico están disponibles los horarios de clases y las fechas de los exámenes de las asignaturas en este espacio.

Por otra parte, la UEx cuenta con un servicio dedicado a la gestión de los estudiantes de grado. A través de la web del Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>) el alumnado dispone de todos los mecanismos necesarios para la información, preinscripción, matrícula de los diferentes grados que se cursan en la UEx.

Asimismo, la UEx cuenta con una Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA) entre cuyas funciones están la de dar a conocer la UEx y resolver cuestiones planteadas por los interesados en los distintos títulos que se imparten en ella.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/siaa/acercade>

#### Ferías educativas y Jornadas de Puertas abiertas

Desde el primer curso de implantación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (2009-10) se vienen celebrando Ferias educativas dirigidas especialmente a estudiantes de 2º de Bachillerato y 2º curso de Ciclos Formativos de Grado Superior, padres y educadores. El objetivo es informar a los futuros estudiantes de la UEX con la finalidad de que la elección de sus estudios universitarios sea la más acertada. Para ello, se han elaborado unos dípticos y se les facilita información personalizada sobre la oferta de Grados del centro por parte de profesores difusores

de cada titulación y por personal de diferentes Servicios. Anualmente se celebran asimismo Jornadas de puertas abiertas con el fin de informar, asesorar y orientar a los futuros estudiantes de la UEX acerca de las titulaciones y servicios que ofrece la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

#### Jornadas de bienvenida

Anualmente la Facultad organiza al inicio del curso unas Jornadas de bienvenida dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso con objeto de presentarles algunos de los servicios a su disposición (instalaciones, consejo de alumnos, secretaría) así como la labor de los diferentes decanatos y comisiones de calidad.

#### **Aspecto 1. Vías de acceso al Título y perfil de ingreso recomendado**

Desde la página web del Título se accede a la información a través de la pestaña "Perfil de Ingreso".

Como se indicaba anteriormente, el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado gestiona y publica toda información necesaria o útil sobre los procesos de acceso a la universidad, así como de preinscripción y matrícula del título. (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/alumnado>)

#### **Aspecto 2. Estructura del plan de estudios, con los módulos, las materias y asignaturas, su distribución de créditos, la(s) modalidad(es) de impartición, el calendario de implantación y, en su caso, las menciones en grado o especialidades en máster con una descripción de sus itinerarios formativos**

Desde la página web del título se accede a la información a través de la pestaña "Datos de interés". Se encuentra aquí información de la estructura del plan de estudios (BOE, DOE y Memoria verificada del título), modalidad de la enseñanza, número de plazas ofertadas, entre otros.

#### **Aspecto 3. Perfil de egreso del egresado, posibles ámbitos de desempeño profesional y vías académicas a las que de acceso el Título**

Desde la página web del título se accede a la información a través de la pestaña "Salidas profesionales"

#### **Aspecto 4. Competencias a adquirir por parte del estudiante**

Desde la página web del título se accede a la información a través de la pestaña "Competencias". Además, en la pestaña "Asignaturas y planes docentes" se encuentran las guías docentes de las asignaturas en las que se indican las competencias que se trabajan en cada una de las asignaturas del plan de estudios.

#### **Aspecto 5. Si el Título conduce a una profesión regulada, o permite acceder a otros estudios que conducen a una profesión regulada, este aspecto debe estar claramente especificado con un enlace a la orden que regula los estudios, precedido por una explicación de lo que significa que un Título conduzca al ejercicio de una "profesión regulada".**

#### **Aspecto 6. En el caso que el Título no tenga atribuciones profesionales la información publicada no debe inducir a confusión en este aspecto.**

El Grado en ADE no conduce a una profesión regulada, no habiendo información que lleva a pensar lo contrario.

#### **Aspecto 7. En el caso de que el Título tenga un curso de adaptación al Grado, debe estar claramente descrito, incluyendo todos los aspectos relativos al**

**mismo. Éste se debe ajustar a lo establecido en la memoria verificada o a las modificaciones de la misma.**

El curso de adaptación verificado en su momento fue eliminado sin haberse impartido en ningún curso académico.

**Aspecto 8. En su caso, características de las pruebas de admisión (criterios y responsables)**

La Universidad de Extremadura no contempla la realización de ninguna prueba de acceso o admisión específica. Basta cumplir con los requisitos establecidos legalmente.

**Aspecto 9. En su caso, información sobre los complementos de formación y colectivos que deben cursarlos**

No procede.

**Aspecto 10. Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se valorará la información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes, así como la existencia de adaptaciones curriculares**

La Unidad de Atención al Estudiante (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/uae>) ofrece servicios de atención a la discapacidad, atención a las necesidades especiales educativas, apoyo psicosocial y asesoramiento psicopedagógico entre otros. Este tipo de asesoramiento se complementa en cada centro con uno o varios profesores encargados nuevamente de cubrir las necesidades educativas especiales de los alumnos que las necesiten. Con ello, se tiene una atención directa desde el centro donde cursen sus estudios.

Además, existen coordinadores de la UAE en los centros.

**Aspecto 11. Información disponible en lenguas no oficiales**

No existe información en otra lengua diferente al castellano.

**Aspecto 12. Normativas de la universidad aplicables a los estudiantes del Título (permanencia, transferencia y reconocimiento de créditos, normativa para la presentación y lectura de tesis, etc.)**

Desde la página web del título a través del enlace "Normativas" se accede a las principales normativas de interés para los estudiantes permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, evaluación, simultaneidad de estudios, trabajo fin de grado, prácticas externas, etc.

**Aspecto 13. En el caso de que el Título se imparta en modalidad a distancia, pero tenga actividades formativas o prácticas presenciales, debe indicarse con anterioridad a la matrícula la ubicación física donde se desarrollarán dichas acciones formativas**

No procede. El Grado en ADE por la UEx se imparte exclusivamente en modalidad presencial.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B



<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES E014B. <a href="#">Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA)</a> COMPL 03A. <a href="#">Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</a> COMPL 03B. <a href="#">Web de la Universidad de Extremadura</a> COMPL 03D. <a href="#">Acceso a la Unidad de Atención al Estudiante</a> FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO Informes de seguimiento de ANECA. Página web del título, centro, universidad(es): <a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet</a> CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA Compl_08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a> Compl_08. Memoria Verificada Compl_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012 Compl_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012 Compl_08.3 Informe Monitor. Marzo_2014 Compl_08.4 Informe Monitor. Marzo_2015 Compl_3B. <a href="#">Página web Universidad de Extremadura</a> Compl_3A. <a href="#">Página web Centro Universitario de Plasencia</a> Compl_10A. <a href="#">Planes docentes ADE. CUP</a> Compl_10B. <a href="#">Horarios CUP</a> Compl_10C. <a href="#">Calendario Exámenes CUP</a> <a href="#">Prácticas Externas. ADE</a> <a href="#">Actas Comisión de Calidad ADE</a> <a href="#">Comisión de Garantía de Calidad CUP</a> <a href="#">Página web de Procesos y Procedimientos CUP.</a>	

**2.3. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.**

<b>VALORACIÓN DESCRIPTIVA</b>
La información para los estudiantes matriculados en el grado, como se indicaba anteriormente, se encuentra en la página web del centro y del título.

**Aspecto 1. El estudiante debe tener acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios**

Desde la página web del título y del centro, en la columna de la izquierda "Información Académica" se accede a los horarios, aulas y calendario de exámenes a través de los enlaces "Horarios" y "Exámenes"

**Aspecto 2. Las guías docentes del Título deben estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de grado o máster**

Desde la página web del título se accede a las guías docentes de las asignaturas a través de la pestaña "Asignaturas y planes docentes", publicadas antes del inicio del curso académico. Asimismo, estas guías están disponibles en la columna de la izquierda en el apartado "Programas y guías docentes de las asignaturas" de Información Académica. Además, pueden estar disponibles en las aulas virtuales de las diferentes asignaturas, a las que los alumnos pueden entrar a través del campus virtual de la UEx (<http://campusvirtual.unex.es/portal/>).

**Aspecto 3. Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos**

Las guías docentes de las asignaturas, contienen información importante sobre las mismas (datos generales, profesores, horarios de tutorías, competencias, contenido, temario desarrollado, bibliografía, sistemas de evaluación, recomendaciones, etc.). Asimismo, en la página de la titulación están las agendas de las asignaturas agrupadas por los semestres en que se imparten. En ellas aparecen las fechas de realización de prácticas que, antes del comienzo del curso, son coordinadas y distribuidas a lo largo de cada uno de los semestres para evitar coincidencias.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES E014A. <a href="#">Plan de Acción Tutorial</a> COMPL 03A. <a href="#">Web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</a> COMPL 03B. <a href="#">Web de la Universidad de Extremadura</a> COMPL 03C. <a href="#">Campus virtual</a> FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO Página web del título, centro, universidad(es): <a href="http://www.unex.es/conoce-la-">http://www.unex.es/conoce-la-</a>	

[uex/centros/feet](http://uex.centros/feet)

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 1. CUP Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Compl\_10A. [Planes docentes ADE. CUP](#)

[Programas y Guías docentes. Grado ADE](#)

Compl\_03A. [Página web ADE CUP](#)

Compl\_03B. [Web Universidad de Extremadura](#)

Compl\_03C. Campus virtual (PDF)

Compl\_03C\_1. Asignaturas ADE CUP activas en el campus virtual. Curso 2014-15(PDF)

Compl\_03C\_2. Asignaturas ADE CUP activas en el campus virtual. 2009-14(PDF)

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

**3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) implantado en los centros de la UEx es un compromiso de todo el Centro con la calidad. Se trata de una nueva manera de trabajar, basada en la obtención de indicadores objetivos, análisis de los mismos y propuestas de mejora para satisfacer las demandas de los grupos de interés, fundamentalmente los alumnos, y todo ello realizado con transparencia.

Con el objetivo de reforzar la apuesta por la calidad, desde el curso 2012-13, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales está implantando el **modelo de calidad EFQM** que, entre otras acciones de mejora, está revisando y actualizando el manual de calidad del SGIC. En la actualidad el manual de procesos del centro cuenta entre otros con los procesos revisados y documentados relacionados con la calidad de los programas formativos, la definición de perfiles y admisión de estudiantes, la captación de estudiantes, orientación al estudiante, gestión de movilidad de estudiantes, gestión de prácticas externas, gestión de quejas y sugerencias y reclamaciones, análisis de los resultados y publicación de información sobre titulación.

Entre los avances logrados desde entonces, destaca el diseño de una serie de acciones de mejora desarrolladas por diferentes grupos en ámbitos como la formación, la elaboración de presupuestos o los planes de inversión.

Volviendo al SIGC de la UEx, éste propone la hoja de ruta que permite obtener y analizar toda la información referente a los títulos que se imparten en el Centro y ponerla a disposición de los diferentes grupos de interés relacionados con cada titulación o servicio del Centro.

Mediante los siguientes instrumentos, el SGIC garantiza la recogida de información a

los diferentes colectivos clave:

- Buzones de sugerencias colocados en los pasillos del centro y a través de la web de la universidad.
- Recogida de quejas o reclamaciones.
- Encuesta de satisfacción con la titulación.
- Encuesta de satisfacción docente a los estudiantes.
- Encuesta de inserción laboral.
- Tasas de abandono/rendimiento/éxito y otros indicadores de la UTEC.

Partiendo del Certificado AUDIT, aprobado por ANECA en octubre de 2010, el Sistema de Calidad ha regido la implantación, el desarrollo y los planes de actuación y mejora de la titulación. En el momento de redactar este informe, dicho certificado se encuentra caducado, habiéndose realizado las gestiones oportunas para solicitar su renovación. Previamente, se realiza la Auditoría Interna por parte de la UEx, estando a la espera de recibir el Informe.

Como pieza clave en la ejecución del Sistema y el desarrollo del título destacamos la Comisión de Calidad de la Titulación, órgano que se encarga de la correcta implantación del mismo, mediante un trabajo de análisis, eficaz y continuo, de cada uno de sus indicadores, la coordinación de las enseñanzas y el establecimientos de planes de mejoras (como se recoge en las actas disponibles en la web de los centros). Desempeña las siguientes funciones:

- Colaborar con la dirección del Centro y con el responsable del SGIC para proponer procedimientos que permitan el desarrollo de la política de calidad de la titulación.
- Velar por la implantación y cumplimiento de los requisitos de calidad de la titulación (programa formativo) incluidos en la Memoria para la Verificación del Título y verificados por la ANECA.
- Analizar el cumplimiento de los objetivos de la titulación y revisar los perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes.
- Impulsar la coordinación entre profesores y asignaturas del título.
- Evaluar el desarrollo del programa formativo, recabando información sobre la eficacia de las acciones de movilidad y las prácticas diseñadas, de los métodos de enseñanza-aprendizaje utilizados, de la evaluación aplicada a los estudiantes y de los medios humanos y materiales utilizados.
- Analizar los resultados del seguimiento y evaluación del título.
- Presentar a la Comisión de Calidad del Centro, a la vista de los resultados obtenidos, propuestas para la revisión y mejora del desarrollo del programa formativo para su presentación y aprobación en la Junta de Facultad.
- Velar por la implantación de las acciones de mejora de la titulación, lo que incluye controlar la ejecución de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas o reclamaciones, y en general de cualquiera de los procesos del SGIC que no tenga asignado un responsable directo, o recabar la información de los responsables cuando los haya.
- Elaborar informes para los diferentes grupos de interés.

- Informar a la Comisión de Evaluación de Centro sobre la calidad de los programas de las diferentes materias del título.
- Redactar el informe global sobre el desarrollo del programa formativo y los resultados obtenidos en los diferentes procesos en la titulación, para informar a la Comisión de Calidad del Centro, y al Vicerrectorado de Calidad de la Universidad. Para ello contará con la ayuda del Responsable del SGIC del Centro.
- Velar por la puesta en marcha y el desarrollo del Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT) de acuerdo a los criterios generales de la UEx. El coordinador del PATT podrá ser el coordinador de la CCT.
- Colaborar en las actividades de difusión de la titulación.

Dentro del SGIC, se cuenta con el Proceso de Análisis de los Resultados que genera como evidencias todos los Informes/Memorias de los procesos/procedimientos del centro. Estos informes permiten el análisis continuo de todos los procesos/procedimientos del centro así como la detección de debilidades y la posibilidad de introducir mejoras gracias al plan de mejoras que se incorpora en cada uno de ellos. Todos estos informes están disponibles en la página web del centro y puestos a disposición de todos los grupos de interés.

Por otra parte, el centro también cuenta con un Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas cuyo objetivo es establecer las actuaciones necesarias para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollen de forma correcta. En este sentido y tal como establece dicho proceso, la Comisión de Calidad del Grado en ADE se reúne de forma periódica para analizar la correcta implantación del título y evaluar los resultados obtenidos, así como proponer mejoras en el plan de estudios tal y como queda evidenciado en los informes anuales de calidad de dicha titulación. Cabe destacar también que esta Comisión está trabajando para tratar de favorecer la coordinación horizontal y vertical entre las diferentes asignaturas y materias del título por medio de reuniones semestrales de coordinación.

La puesta en marcha de estos procesos dentro del SGIC del centro ha permitido la recogida de la información necesaria para tomar las decisiones que lleven a mejorar y garantizar la calidad de los títulos y en particular del grado en ADE. También ha permitido generar los registros y evidencias documentales necesarias para llevar a cabo dicha tarea.

Además, y de forma anual, se procede a realizar el informe de evaluación de la titulación con la intención de analizar, entre otros aspectos, los indicadores obtenidos en cada curso académico, la satisfacción de los distintos grupos de interés y las debilidades y áreas de mejora detectadas. Las memorias anuales también se encuentran accesibles en la página web de los centros.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E014A. [Plan de Acción Tutorial](#)

E005A. [Memorias anuales de la Comisión de Calidad del Título](#)

E005B Normativa de funcionamiento de las Comisiones de la titulación (PDF)

E005C. [Implantación del Modelo EFQM](#)

E005D. Proceso de Análisis de Resultados (PDF)

E005E. Proceso de Reclamaciones (PDF)

E005F. Proceso de Orientación al Estudiante (PDF)

E005G. [Manual de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

E05\_3\_1.pdf

E06\_Certif\_AUDIT

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Comple\_03A. [Página web ADE CUP](#)

E05\_1 Certificado Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

E05\_2 Lista Maestra de Documentos del SIGC

E05\_3 [Enlace a política y objetivos de calidad CUP.](#)

E05\_4 Política de Calidad del Centro Universitario de Plasencia –

E05\_5. [MANUAL CALIDAD CUP](#)

E05\_6. Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

E005I. [Encuestas de satisfacción del estudiante](#)

E06. CUP Certificado implantación AUDIT

CompI\_04. [SIGC CUP](#)

CompI\_04A. [Memorias Comisión de Calidad ADE.CUP](#)

Encuestas Estudiantes (Satisfacción con la actuación docente. OBIN-SU-001, Satisfacción de los estudiantes con la titulación. OBIN-SU-005)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Encuestas PDI (Satisfacción del PDI con la titulación. OBIN-SU-006)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

**3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

El SGIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título mediante la aplicación del procedimiento de análisis de los resultados (P/ES005) en el que están implicados la Junta de Centro, las Comisiones de Calidad y la UTEC.

Este procedimiento cuenta, además, de un plan de seguimiento y mejora. El seguimiento se realiza a través de los instrumentos de recogida de información y resultados citados en el punto anterior.

Los resultados son publicados en la Memoria de Calidad, disponible en la web del centro, siguiendo el plan de publicación de información de las titulaciones. A modo de ejemplo:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (enlazar correctamente, no a la web general propia del centro): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eco/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01>
- Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo: [http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/Memoria%20Anual%20ADE\\_14-15.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01/Memoria%20Anual%20ADE_14-15.pdf)
- Centro Universitario de Plasencia: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/administracion-y-direccion-de-empresas-1/MEMORIACALIDADADA.D.E.201415.pdf>

La información generada ha sido de utilidad para mejorar ciertos aspectos del Grado.

Las recomendaciones del Informe de Verificación y Seguimiento por parte de la agencia evaluadora se han incluido dentro de las acciones de revisión y mejora del título. Este informe sirvió para poner en marcha una profunda revisión de la página web, para hacer visible toda la información relativa al Grado en ADE.

Por otro lado, gracias a la puesta en marcha del Procedimiento de Evaluación de la Satisfacción con los Títulos Oficiales de la UEx (PR/SO004\_UEx), se dispone de información de la satisfacción tanto del PDI con la titulación como del PAS con la gestión de las titulaciones del centro.

Desde la Comisión de Calidad del Título se trabaja para que la participación de los grupos de interés en estas encuestas mejore año a año.

Uno de los procedimientos clave de este proceso es el procedimiento de coordinación de las enseñanzas, que se estructura en base a tres dimensiones: por asignatura, y horizontal y vertical dentro de la titulación. La coordinación de las enseñanzas de una titulación tiene una dimensión vertical (referida al conjunto del título) y otra horizontal (referida a cada uno de los semestres que integran el título). En esta coordinación están implicados la dirección del Centro, las Comisiones de Calidad (del Centro y de los títulos), los Departamentos con docencia en la titulación y los profesores que imparten esta docencia. Con este procedimiento se pretende garantizar que los planes docentes de las asignaturas sean coherentes con el plan de estudios y que exista una coordinación en los contenidos, actividades formativas y distribución del tiempo de trabajo del estudiante entre las diferentes asignaturas del título (coordinación vertical) y, de forma más particular, las que conforman cada semestre (coordinación horizontal).

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE**

**B**

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>E002D. <a href="#">Actas de reuniones de las Comisiones de Calidad</a></p> <p>E005A. <a href="#">Memorias anuales de la Comisión de Calidad del Título</a></p> <p>FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO</p> <p><a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01</a></p> <p>E06_Certif_AUDIT</p> <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA</p> <p>Comple_03A. <a href="#">Página web ADE CUP</a></p> <p>E05_1 Certificado Declaración institucional sobre política de calidad del CUP</p> <p>E05_2 Lista Maestra de Documentos del SIGC</p> <p>E05_3 <a href="#">Enlace a política y objetivos de calidad CUP.</a></p> <p>E05_4 Política de Calidad del Centro Universitario de Plasencia</p> <p>E05_5. <a href="#">MANUAL CALIDAD CUP</a></p> <p>E05_6. Declaración institucional sobre política de calidad del CUP</p> <p>E005I. <a href="#">Encuestas de satisfacción del estudiante</a></p> <p>E06_ CUP Certificado implantación AUDIT</p> <p>E06_1 AUDIT</p> <p>Compl_04. <a href="#">SIGC CUP</a></p> <p>Compl_08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a></p> <p>Compl_08. Memoria Verificada</p> <p>Compl_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012</p> <p>Compl_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012</p> <p>Compl_08.3 Informe Monitor. Marzo_2014</p> <p>Compl_08.4 Informe Monitor. Marzo_2015</p>	

**3.3. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

<b>VALORACIÓN DESCRIPTIVA</b>
Para la evaluación y mejora de la calidad, los centros iniciaron en su día un nuevo proceso dentro del Sistema de Calidad (SIGC), el proceso de análisis de los resultados (P/ES005) y el

proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009).

La satisfacción de los estudiantes y profesorado, también del PAS, recogida en el catálogo de indicadores de la UTEC en relación con el título es adecuada, y en el caso de los estudiantes, ha mejorado en el último curso del que se tienen datos (OBIN-SU-001, OBIN-SU-002 y OBIN-SU-006).

En su seguimiento se comprueba el cumplimiento de las tareas y plazos asignados a cada implicado. La Comisión de Calidad del Título evaluará el proceso para conocer los resultados del mismo, que será simultánea a la elaboración de la memoria de calidad de la titulación y allí donde está reflejada.

Los procesos antiguos permitieron mejorar la calidad del título, principalmente enfocados a mejorar la adquisición de conocimientos y competencias de los alumnos. Con estos procedimientos se han logrado subsanar algunos aspectos como puede ser la duplicidad de contenidos en asignaturas mediante una mayor coordinación entre el profesorado responsable.

El SGIC implantado permite recoger información de forma exhaustiva sobre el desarrollo de la docencia a través del programa DOCENTIA, cuyo fundamento es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es convertirse en la principal fuente de información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

Creemos que la implantación de los nuevos procesos revertirá en la mejora de la calidad del título.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E002D. [Actas de reuniones de las Comisiones de Calidad](#)

E005A. [Memorias anuales de la Comisión de Calidad del Título](#)

E005I. [Encuestas de satisfacción del estudiante](#)

E010. [Programa DOCENTIA](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feft/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-g01>

E10\_Informes\_Implantación\_DOCENTIA\_2011\_2014



E06\_Certif\_AUDIT

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Comple\_03A. [Página web ADE CUP](#)

E05\_1 Certificado Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

E05\_2 Lista Maestra de Documentos del SIGC

E05\_3 [Enlace a política y objetivos de calidad CUP.](#)

E05\_4 Política de Calidad del Centro Universitario de Plasencia –

E05\_5. [MANUAL CALIDAD CUP](#)

E05\_6. Declaración institucional sobre política de calidad del CUP

E005I. [Encuestas de satisfacción del estudiante](#)

E005A. [Memorias Comisión de Calidad ADE.CUP](#)

E06\_ CUP Certificado implantación AUDIT

E06\_1 AUDIT

Compl\_04. [SIGC CUP](#)

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Compl\_08. Memoria Verificada

Compl\_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Compl\_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Compl\_08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Compl\_08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015

Encuestas Estudiantes (Satisfacción con la actuación docente. OBIN-SU-001, Satisfacción de los estudiantes con la titulación. OBIN-SU-005)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Encuestas PDI (Satisfacción del PDI con la titulación. OBIN-SU-006)

<http://www.unex.es/organizacion/serviciosuniversitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Proceso de análisis de los resultados (P/ES005\_ CUP)

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos>

Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009).

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/sgic/procesos-y-procedimientos>

Programa DOCENTIA

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/docentia-uex>



## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

**4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia y calidad docente e investigadora.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

##### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

En relación a la **experiencia profesional y calidad docente e investigadora**, el nivel de cualificación es adecuado para el Grado de Administración y Dirección de Empresas. Hemos realizado un análisis de las características del personal académico encargado de la impartición de asignaturas Troncales, Obligatorias y Optativas en el grado. En el curso 14-15 son 93 profesores en total los encargados de la impartición de las diferentes materias, siendo un 48.38% de ellos funcionarios. El 56% de estos profesores son doctores.

Esta plantilla acumula un total de 33 sexenios y 182 quinquenios. Expresado en ratios son 0.35 sexenios por docente y 1.95 quinquenios por docente.

Debemos destacar **la evolución** de estas cifras desde el curso 12-13 (es el primer curso donde se imparte completo el título). En ese curso fueron 90 los profesores encargados de impartir el título, siendo el 45.5% de ellos funcionarios y contaban con 21 sexenios y 149 quinquenios (en ratios 0.23 sexenios y 1.65 quinquenios), que es donde podemos comprobar que la plantilla ha avanzado en estos dos indicadores, manteniéndose muy semejante el número total de profesores que imparte docencia.

En cuanto a los profesores encargados de las prácticas, en el curso 2014-15 son en total 46 docentes. El perfil de los tutores es el siguiente: 2 ayudantes, 1 CEU, 1 CU, 5 colaboradores, 12 contratados doctor, 15 TU, 9 TEU Y 1 TEU interino. Es decir, las prácticas son tutorizadas por un 56.5% de profesores funcionarios y un 36.9% de personal laboral con contratos indefinidos, siendo por lo tanto en total las prácticas tutorizadas en un 93.4% por personal estable.

Sobre el perfil del personal académico asociado al Trabajo Fin de Grado, la normativa de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales establece que el Director del Trabajo Fin de Grado podrá ser cualquier profesor perteneciente a alguna de las áreas de conocimiento que imparta docencia en el Grado de ADE. Los profesores proponen líneas temáticas para los trabajos y los alumnos seleccionan sus preferencias. Posteriormente, en función de las solicitudes a cada alumno se le asigna un tutor y una línea temática en la que desarrollar su trabajo. El número de trabajos fin de grado tutelados en 2013-2014 fueron 42 y el de 2014-2015 fue de 68, siendo notable el crecimiento y la demanda de docentes que los dirijan. En el curso 2014/2015 los proyectos fin de grado han sido tutorizados por profesores con el perfil siguiente: 3 trabajos dirigidos por CU, 3 por Asociados, 11 por Colaboradores, 12 por Contratados Doctores, 12 por TU, 26 por TEU y 1 por TEU interino. Por lo tanto de los trabajos realizados, el 60.29% ha sido dirigido por funcionarios habiendo evolucionado muy favorablemente ese indicador puesto que en el 2013/2014 los trabajos dirigidos por funcionarios fueron el 42.85%.

Resulta importante destacar que todos y cada uno de los docentes implicados en el Grado de ADE **han sido evaluados de manera favorable por el Programa**

**DOCENTIA (ANECA)**, de acuerdo con el programa específico de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEX, aprobado en Consejo de Gobierno en abril de 2007.

### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

Como puede observarse a través de las evidencias que se acompañan, el personal académico Doctores se ha incrementado durante el período de análisis, las evidencias que se acompañan, así como los datos que muestra el Observatorio de indicadores en relación a los recursos humanos, ofrecen la evolución sobre los datos globales del profesorado. Para el último curso analizado el número de Doctores supone el 40% del total del profesorado que ha participado en el título. En este aspecto debemos señalar que además de los anteriores existen profesores que aún no se han acreditado como Contratado Doctor pero que ya poseen el título de Doctor, lo que asegura el progreso adecuado de la plantilla en el futuro.

Observando la evolución de los datos desde el curso 12-13, vemos que la plantilla se incrementa de 70 a 80 profesores en el último curso; en cuanto a los profesores Doctores se pasa de 21 a 30 respectivamente, lo que supone un incremento del 10%. Estos datos son importantes en cuanto a que el número de Titulares de Universidad se duplica, pasando de 6 (curso 12-13) a 12 (curso 14-15), y en relación a los Profesores Contratados Doctor han pasado de 8 a 13 en ese periodo.

En relación a las Prácticas debemos señalar que durante el curso 14-15 del total de prácticas tuteladas por los profesores el 37% fueron realizadas por Doctores, y el 81,5% por profesores con contrato indefinido en nuestra institución. En cuanto al procedimiento a seguir, se deberá optar por una de las tres convocatorias de prácticas externas que existen. Si las prácticas son curriculares el estudiante debe estar matriculado en ellas. Para concurrir a la convocatoria elegida se deberá cumplimentar la solicitud online que se encontrará disponible en la web para cada convocatoria abierta. Una vez finalizado el plazo de solicitud se publicará en la web la oferta de plazas a la que los estudiantes pueden optar. Se convocará a los estudiantes a un acto público para la elección de plazas, baremadas las solicitudes en función de la Nota media del expediente académico. Tras ello la Comisión de prácticas realizará la asignación definitiva de plazas y tutores académicos, asignación que será comunicada a los estudiantes por email o publicada en la página web. Asignado el tutor/a académico, éste se reunirá con los estudiantes para dar comienzo a todos los trámites necesarios de la práctica y recibir las instrucciones oportunas. Durante la práctica el tutor/a académico custodiará los Anexos I y II debidamente cumplimentados de cada estudiante. Una vez finalizado el periodo de prácticas el estudiante deberá realizar y entregar al tutor/a académico una Memoria final siguiendo el modelo oficial.

En cuanto a los Trabajos Finales de Grado debemos indicar que, siguiendo la normativa, todos los profesores con docencia en la titulación y con capacidad docente han participado en la tutela académica de los mismos, además también han formado parte de los tribunales que los evaluaban a propuesta de la Comisión de calidad. Los temas de los Trabajos serán ofertados por los departamentos a partir de los contenidos del plan de estudios, el centro publica la oferta de Trabajos disponibles a partir de las propuestas de los departamentos, seguidamente el estudiante solicitará un tema entre los ofrecidos, cumplimentando el anexo I de la normativa de trabajos fin de grado y master de la Facultad. Finalmente el centro publica un listado

provisional con la asignación de tema y tutor a cada estudiante, quien tiene 3 días hábiles para formular reclamaciones por escrito. En este caso durante el curso 14-15 del total de los Trabajos Finales de Grado tutelados por los profesores el 34,8% fueron realizadas por Doctores, y el 73,9% por profesores con contrato indefinido en nuestra institución.

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

La mayoría del profesorado de la titulación cuenta con una experiencia docente universitaria de más de 10 años.

Del total del profesorado que imparte docencia en el Grado, el 55% tiene una dedicación a tiempo completo y el 45% a tiempo parcial, aportando su experiencia profesional procedente de distintos ámbitos de la empresa (entidades financieras, bufetes profesionales, instituciones empresariales etc.) a la formación de los estudiantes.

El 35 % del profesorado son doctores que cuentan con numerosas publicaciones formando parte activa de diferentes grupos de investigación. Los profesores no doctores (alguno de ellos en proceso de elaboración de tesis), han realizado los antiguos cursos de doctorado (DEA) o bien MUI (master universitario en investigación), lo que también muestra un elevado grado de conocimiento en las tareas de inicio a la investigación.

El personal académico que imparte la docencia del módulo de Formación Básica pertenece a los siguientes departamentos: Economía, Dirección de Empresas y Sociología, Economía Financiera y Contabilidad y Derecho Privado. Estos departamentos se corresponden con las áreas de conocimiento que se detallan a continuación: Organización de Empresas, Historia e Instituciones Económicas, Derecho Mercantil, Economía Aplicada, Economía Financiera y Contabilidad y Sociología, lo que asegura una buena formación básica para los alumnos.

Los profesores tutores de las prácticas externas representan el 40 % del total del profesorado y pertenecen a los departamentos de Economía, Dirección de Empresas y Sociología, Economía Financiera y Contabilidad, que se corresponden con las áreas de conocimiento que se detallan: Organización de Empresas, Historia e Instituciones Económicas, Economía Aplicada y Economía Financiera y Contabilidad.

Según lo establecido en el artículo 5 de la Normativa de Trabajo Fin de Grado y Master de la Universidad de Extremadura, aprobada la última modificación con fecha 28 de abril de 2015 por Consejo de Gobierno de la Uex, "todos los profesores con docencia en la titulación y que dispongan de capacidad docente estarán obligados a actuar como tutores de los TFG/TFM". Siguiendo esta normativa, el 100% de los profesores vinculados a la titulación han participado en la tutela académica de Trabajos Fin de Grado, abarcando todas las áreas de conocimientos correspondientes al Grado de ADE.

Por lo tanto, y según se ha puesto de manifiesto, la experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título.

Desde el curso 2009/10 al 2014/15, se han producido los siguientes cambios en la estructura del personal académico:

Un Catedrático de Escuela Universitaria pasa a Catedrático de Universidad

El número de profesores ayudantes aumento de 0 a 3 (que ya han defendido sus

tesis doctorales)

En cuanto a los profesores asociados se incrementó su número en el periodo considerado de 3 a 9.

Una profesora ayudante doctor impartió docencia en los cursos 2012-13 y 2013-14, sustituyéndola una profesora doctora asociada a tiempo parcial.

El número de profesores colaboradores se incrementó de 5 a 7.

A lo largo del periodo analizado se ha conseguido cumplir con los perfiles académicos señalados en la memoria verificada. El número de doctores se amplió de 2 a 7.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
---	---

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
---	---

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
--	---

<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>
---

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 3 - Datos Globales Profesorado

E009D. [Plan de Formación de la UEx \(SOFD\)](#)

COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

COMPL 11A. [Programa Evaluación Actividad Docente del Profesorado de la UEx](#)

COMPL 11B. [Currículum del Profesorado](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales recursos humanos"

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 1. CUP Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 3. CUP Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Compl\_08. Memoria Verificada

Compl\_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Compl\_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Compl\_08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Compl\_08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015

E010. [Programa DOCENTIA](#)

E010A. Informe de evaluación definitiva

E010B. Acta \_Comisión\_ excelencia 2015

Normativa de TFG y Máster de la Universidad de Extremadura

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/informacion-academica/tf-estudios/normativa-y-documentos-para-todas-las-titulaciones>

E015B. Profesores prácticas

#### 4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

##### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

###### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

En este apartado se utiliza el ratio profesor/alumno, la relación de la carga docente en este grado por profesor y la categoría profesional del profesorado.

La **relación entre alumnos y profesores** es de 9.62, habiéndose alcanzado el máximo en el curso 12-13 (10.92). Este es un dato positivo sobre el grado de ADE, en el que el personal docente soporta un mayor número de alumnos por profesor que otras titulaciones de la Facultad, si bien es destacable la disminución de matriculaciones, lo que redundará en una progresiva disminución de la ratio alumnos por profesor.

La relación de **la carga docente por profesor en troncales, obligatorias y optativas** es de 7.48 créditos ECTS. No obstante, debemos matizar que este indicador no refleja la capacidad del profesor para atender a los alumnos del grado, ya que los profesores estudiados en este cálculo imparten clase además de en el grado de ADE, en otros grados y Máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Por otra parte, debemos tener en cuenta la **categoría profesional** del personal implicado en el grado de ADE ya que es deseable la existencia de un conjunto de docentes estable en el tiempo que permita que el título se imparta en las mismas condiciones académicas en diferentes cursos. En el curso 2014-15, en este sentido, se observa que un 48% de los profesores que imparten docencia en troncales, obligatorias y optativas en el Grado son funcionarios, un 29% son personal laboral con contrato indefinido y el 23% restante son personal laboral con contrato sujeto a renovación. Por ello, se puede afirmar que la presencia de contratos de carácter estable abunda entre el profesorado implicado en la docencia del Grado, lo que favorece la formación de un núcleo importante y predominante de personal académico con carácter de continuidad que favorecería la impartición del título de forma homogénea a lo largo del tiempo. Lo mismo pasa con la tutorización de prácticas y TFG, que como fue comentado en el apartado anterior mayoritariamente se lleva a cabo por personal estable.

También es destacable que a partir del seguimiento realizado por la Comisión de calidad con los alumnos no se suelen manifestar incidencias en relación a la dedicación de los profesores.

###### FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Las evidencias que se acompañan señalan para el último período de análisis, que el porcentaje de personal docente permanente/no permanente es de 63,89 indefinidos (OBIN\_RH\_007). Además, el Ratio Alumno por profesor (OBIN\_PA\_010) es de 8,53, dato ligeramente superior al de otros años.

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

A lo largo del periodo a evaluar se ha conseguido incrementar la estabilidad del personal académico.

La titulación tiene un profesor funcionario catedrático, se puede afirmar que cuenta con un núcleo básico de personal académico estable que permite la impartición del título ya que dispone de un número importante de profesorado contratado a tiempo completo con carácter indefinido (7 profesores colaboradores y 3 profesores ayudantes). A ellos se suman 9 profesores asociados a tiempo parcial.

La dedicación del profesorado ha sido satisfactoria ya que la titulación cuenta con un 55% de profesores a tiempo completo y un 45% a tiempo parcial, lo que permite una adecuada dedicación del personal académico al título.

El número de profesores vinculados al título ha permitido abordar correctamente la docencia en el Grado en ADE, ya que presentan una ratio adecuada de carga-capacidad en el Plan de Organización Docente (POD).

La evolución de la ratio número de estudiantes/profesor n° OBIN\_PA\_010 ha evolucionado de 6.56 en el curso académico 2009/2010, en el que se implantó el grado en ADE (59 alumnos/ 9 profesores) hasta 11.85 en el curso 2014/2015 (237 alumnos /20 profesores). Dicha ratio se considera adecuada, permitiendo el desarrollo de las actividades formativas propuestas así como una buena comunicación y una atención personalizada al alumnado.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 3 - Datos Globales Profesorado

E009D. [Plan de Formación de la UEx \(SOFD\)](#)

COMPL 11A. [Programa Evaluación Actividad Docente del Profesorado de la UEx](#)

COMPL 11B. [Currículum del Profesorado](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado".

Tabla 3. "Datos globales recursos humanos"

Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA

E10\_Informes\_Implantación\_DOCENTIA\_2011\_2014

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 1. CUP Relación Profesorado del título con las asignaturas del plan de estudios

Tabla 3. CUP Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título

Tabla 4: CUP Evolución de los indicadores

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Compl\_08. Memoria Verificada

Compl\_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Compl\_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Compl\_08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Compl\_08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015

**4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

##### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

La UEX cuenta con una amplia política de formación del profesorado de manera que la actualización del profesorado es accesible y suficiente para garantizar un aprendizaje adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Además se fomenta el sistema de autodetección de necesidades formativas de cada docente, pudiendo así favorecer la adquisición y el desarrollo de competencias según cada profesor identifica que precisa para abordar la función docente.

Entre las actuaciones de la UEX y de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales en esta materia señalamos las siguientes:

En primer lugar, y con objeto de conocer las necesidades formativas del PDI

y PAS se realizó en el marco de los grupos de mejora del modelo de calidad

EFQM un proceso de encuesta y análisis de resultados. En el Informe se indica que es la *formación en competencias* así como en *metodologías docentes activas* y *metodologías de evaluación* los ítems en los que mayoritariamente los profesores manifiestan necesitar ampliar formación. En lo que respecta a la actualización por áreas de conocimiento, es la *innovación educativa* y la *didáctica específica* la que

se solicita en dos de cada tres casos. La *formación estructural investigadora* también aparece mayoritariamente como carencia formativa. Los otros dos apartados que se reclaman como necesarios son los relacionados con *herramientas y programas informáticos* y al *conocimiento de idiomas*.

En segundo lugar, el profesorado realiza con regularidad **cursos del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD)** de la UEX.

En términos generales, la tipología de cursos realizada responde a los resultados

detectados en el informe citado. Por otra parte, es necesario indicar que la evidencia solo se muestran los cursos del SOFD y no de otras instituciones, por lo que el número final de horas de formación sería superior. Por lo que se refiere a la formación del profesorado la UEX la actualización del profesorado es accesible y suficiente para garantizar un aprendizaje adecuado de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En tercer lugar, existen planes de innovación y mejora docente o de formación pedagógica del profesorado llevados a cabo por **Grupos de Investigación Docente (GID)** activos en aspectos didácticos y de docencia (GID).

Por último, el **profesorado del grado** lleva a cabo estancias docentes en el marco del programa de movilidad Erasmus Docente para profesorado.

Por todo lo anterior, consideramos que el profesorado de la titulación está implicado en actividades de formación y de actualización pedagógica y que comienza a interesarse en investigación educativa, por lo que podemos concluir que el personal académico está adecuadamente formado, se actualiza y muestra un interés creciente en seguir formándose.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

La Universidad de Extremadura cuenta con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), cuya finalidad es la de formar, asesorar y apoyar técnicamente al profesorado en el proceso de adaptación a las nuevas exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, así como en la elaboración de los futuros planes de estudio y en la incorporación de nuevas tecnologías a la docencia universitaria. El documento adjunto E09\_Plan\_Formacion\_PDI\_PAS\_2013\_14.pdf) "Plan de Formación para el Profesorado y el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Extremadura 20132014", indica la clara evidencia de la preocupación de la UEx por estas cuestiones.

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

El Servicio de Orientación para la Formación Docente (SOFD) de la Universidad de Extremadura organiza el Plan Anual de Formación del Profesorado. En este se ofertan una serie de cursos que se estructuran en torno a cinco ejes temáticos: 1) TIC aplicadas a la Educación Superior; 2) Gestión en la Educación Superior; 3) Investigación y Transferencia; 4) Inglés Académico para la Docencia y la Investigación y 5) Metodología ECTS.

El profesorado de la titulación del Grado en ADE ha incrementado su participación en cursos del SOFD de forma considerable a lo largo del periodo que se analiza.

La inscripción del profesorado en estos cursos, aunque es amplia, no se considera del todo satisfactoria debido a que los cursos ofertados en la sede de Plasencia son muy limitados. Los profesores incorporados en los últimos años también han participado en el plan de formación de profesores noveles para la docencia universitaria en la Universidad de Extremadura organizado por el SOFD.

La formación y actualización pedagógica del personal académico es suficiente y adecuada a las competencias establecidas para el título y a sus modalidades de enseñanza, lo que garantiza la competencia docente del profesorado. Además, una profesora ha sido accésit de Excelencia Docente, lo que muestra la gran implicación del profesorado con la docencia.

La formación en innovación docente y formación en plataformas tecnológicas está

<p>instaurada en el profesorado del Grado en ADE, como se pone de manifiesto en los cursos realizados por los profesores con formación en la utilización del campus virtual acudiendo a las denominadas Horas Moodle, contenidos on-line, herramientas informáticas para detectar plagios, etc.</p>	
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<p><b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b></p>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES            Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"            Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"            E009B. Informe de necesidades formativas y recomendaciones plan de formación            E009C Cursos SOFD profesorado ADE            E009E Relación participación profesorado en programas de movilidad            COMPL 08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a>            FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO            E009D. <a href="#">Plan de Formación de la UEx (SOFD)</a>            E009F. <a href="#">Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad</a>            CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA            E009C. Cursos SOFD profesorado ADE (PDF)            E009D. <a href="#">Plan de Formación de la UEx (SOFD)</a>            E009E. Participación profesorado programas de movilidad (PDF)            E009F. Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad            E010A. Informe de evaluación definitiva            E010B. Acta _Comisión_ excelencia 2015            E010. <a href="#">Programa DOCENTIA</a></p>	

**4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.**

<b>VALORACIÓN DESCRIPTIVA</b>
<p><b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>            La Universidad de Extremadura ha intentado mantener los compromisos establecidos</p>

en la memoria de verificación, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, aunque las circunstancias económicas actuales por las que atraviesa la Universidad hacen que existan pocas posibilidades de ampliación y mejora de la plantilla.

En términos generales el profesorado que participa en la docencia del Grado de ADE presenta un alto nivel de consolidación y, además, la evolución de la composición del personal académico del título ha sido positiva con un crecimiento de la presencia relativa de titulares de universidad y de contratados doctores desde el inicio de la titulación, en detrimento de otras figuras como las de titular de escuela universitaria y profesor asociado. A esto habría que añadir el profesorado acreditado por ANECA pero sin plaza.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

La evolución del profesorado que participa en la docencia del Grado de ADE ha sido positiva con un crecimiento de la presencia relativa de titulares de universidad ( se ha duplicado desde 12-13 hasta 14-15) y de contratados doctores desde el inicio de la titulación, destacando que existen profesores con el título de Doctor a la espera de conseguir acreditaciones, lo que manifiesta el compromiso de la plantilla por la calidad en la docencia e investigación.

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En la actualidad el personal docente e investigador doctor del Grado en ADE en el Centro Universitario de Plasencia es de 7 que supone el 35% de total de personal cumpliendo la recomendación principal de la ANECA en este apartado según consta en el Informe de evaluación sobre la propuesta de modificación del Plan de estudios del 28/03/2014 y habiendo obtenido 2 de estos profesores la acreditación de ayudante doctor.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E009B. Informe de necesidades formativas y recomendaciones plan de formación

E009C. Cursos SOFD profesorado ADE

E009E. Relación participación profesorado en programas de movilidad

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 3. *"Datos globales recursos humanos"*

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 3. CUP Datos globales profesorado que ha impartido docencia en el título

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)



Compl\_08. Memoria Verificada

Compl\_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Compl\_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Compl\_08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Compl\_08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015

## CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

#### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

Dadas las características de los títulos impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, no hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de las aulas y de las salas de ordenadores donde se realizan las actividades formativas.

La dedicación al título de este personal no es exclusiva, dado que lógicamente también se ocupan de las aulas y salas de ordenadores donde se imparten el resto de titulaciones de la Facultad. No obstante su esfuerzo es el que corresponde en función de las necesidades de la titulación. En ningún momento se ha echado de menos más personal. Por su titulación, experiencia, responsabilidad y entrega, el personal está suficientemente capacitado.

En cuanto al personal de servicios, existe una coordinadora de Conserjería, 8 auxiliares del servicio de Conserjería, una secretaria de Decanato, una secretaria de Vicedecanatos, un técnico informático y un técnico de reprografía. A ellos se les une el personal de administración existente en la secretaría del centro y en la secretaría de los 3 departamentos con cabecera en la Facultad.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

La Universidad de Extremadura dispone de un Plan Estratégico 2014/2018, concebido como "herramienta de gestión y dirección estratégica que permitirá prever los problemas y los continuos cambios del entorno en la UEx", respondiendo, entre otras, a las exigencias de incorporación de personal y dotación de recursos.

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo dispone de una plantilla suficiente y adecuada para dar soporte efectivo a la actividad docente del personal académico que imparte docencia en Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Para el último periodo de análisis el centro disponía de 16 profesionales adscritos al Personal de Administración y Servicios, suficiente para la dimensión del Centro: 3 en servicio de bibliotecas, 5 en labores de conserjería, 6 en la administración y secretaría, 1 de mantenimiento general, y 1 técnico de informática.

Puede observarse que en el periodo analizado se ha actualizado la plantilla conforme

a las nuevas necesidades por el incremento de grupos en el centro y de alumnos.

Como se ha mencionado, la Comisión de Calidad de la Titulación y la dirección del Centro consideran que el personal de apoyo es suficiente para las actividades del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

Dadas las características de los títulos impartidos en el Centro Universitario de Plasencia, no hay personal de apoyo que participe en las actividades formativas directamente, sino a través del mantenimiento de las aulas y de las salas de ordenadores donde se realizan las actividades formativas.

La dedicación al título de este personal no es exclusiva, dado que lógicamente también se ocupan de las aulas y salas de ordenadores donde se imparten el resto de titulaciones del Centro. No obstante su esfuerzo es el que corresponde en función de las necesidades de la titulación. En ningún momento se ha echado de menos más personal. Por su titulación, experiencia, responsabilidad y entrega, el personal está suficientemente capacitado.

La plantilla del PAS servicios en el Centro lo forman, actualmente, 17 personas. Su dedicación es compartida con el resto de titulaciones que se imparte en Plasencia: Grado en Podología, Grado en Enfermería y el Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

E011. Personal de administración y servicios

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 3. *"Datos globales recursos humanos"*

E11\_Personal\_PAS

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

E011. CUP [Personal de administración y servicios](#)

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Compl\_08. Memoria Verificada

Compl\_08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Compl\_08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Compl\_08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Compl\_08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015



5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

##### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

La Facultad de CC. Económicas y Empresariales de la UEx cuenta con unas funcionales y modernas instalaciones, inauguradas a mediados de los años noventa del pasado siglo. Posee una superficie total construida de algo más de 15.000 metros cuadrados, repartidos en tres edificios.

1. Edificio Central, en el que se ubican los despachos del equipo decanal, servicios administrativos generales (Secretaría), Sala de Reuniones, Aula Magna, Salón de Grados, Conserjería General, Servicio de Reprografía para profesores y una galería de exposiciones, además de seis aulas y 38 despachos de profesorado.

2. Edificio de Departamentos, en el que se localizan el resto de los despachos de profesores (72), los servicios administrativos de los departamentos, servicio de Informática de la Facultad, servicio de Conserjería, dos salas de reuniones, una Sala de Estudio, tres aulas de Informática, cinco seminarios y un aula polivalente.

3. Edificio Aulario, en el que se encuentran 12 aulas, el servicio de reprografía para estudiantes, locales para el Consejo de Alumnos y servicio de Conserjería.

Todos los edificios de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales poseen conexión WIFI con clave de acceso. En relación a su accesibilidad, los tres edificios cuentan con rampas de acceso para salvar escaleras y ascensores adaptados al uso de sillas de ruedas. Existen cinco plazas reservadas para el aparcamiento de vehículos de personas con discapacidad.

El centro cuenta con un total de 19 aulas y 6 seminarios, con capacidad para más de 2.800 estudiantes. Todas las dependencias docentes cuentan con equipos audiovisuales e informáticos de apoyo a la docencia: proyector de transparencias, cañón de video fijo, ordenador y conexión a Internet; algunas de ellas cuentan además con pizarra digital.

Los recursos de aulas, seminarios y salas de informática son, en general, adecuados para las actividades de la titulación. Sin embargo, la comisión ha recogido algunas quejas de profesores y alumnos en relación a los ordenadores, por su obsolescencia, y a los cañones instalados en las aulas. A pesar de ello, conviene precisar que se viene realizado sobre todo en los últimos cursos una importante inversión en modernización y mejora en equipamiento de las aulas, seminarios y salas de informática (Evidencia: Memoria de Inversiones, 2009-2014 y 2014-2018). Además una reestructuración y reubicación del equipo actual podrían paliar algunas de las deficiencias detectadas.

Los estudiantes del grado disponen de una amplia Sala de Lectura y Estudio y, para la realización de trabajos de investigación, los alumnos pueden visitar la Biblioteca Central del Campus de Badajoz, que cuenta con 471.785 libros en papel y otros soportes, 7.426 publicaciones periódicas, 2.483 con suscripción vigente, 15.712 libros electrónicos, 16.311 revistas electrónicas y 51 bases de datos en red.

Los recursos de aulas, seminarios y salas de informática son, en general, adecuados

para las actividades de la titulación. A pesar de ello, conviene precisar que se viene realizado sobre todo en los últimos cursos una importante inversión en modernización y mejora en equipamiento de las aulas, seminarios y salas de informática.

### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo es un Centro de una dimensión grande en relación a otros de la UEx, que cuenta con los servicios propios de cualquier centro universitario, en algunos casos recientemente renovados. En el período analizado se han utilizado aulas dotadas de cañón de video, sonido, y con capacidad suficiente de acuerdo al número de alumnos del título. En las asignaturas que lo requieren se utilizan uno de los tres laboratorios TIC que hay en el centro, o las aulas de Seminario habilitadas (usualmente se han utilizado los laboratorios 1 y 3).

Si bien la cuestión de la accesibilidad sigue siendo un reto para las administraciones públicas, en los últimos años se han acometido obras en el centro para facilitar accesos con rampas y adaptar los servicios. La zona en la que suelen desenvolverse los alumnos no presenta barreras arquitectónicas severas.

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En general, la dotación de espacios es suficiente para la impartición del título y son adecuados para el número de estudiantes de la titulación (E12).

No existen barreras arquitectónicas que impidan el acceso al Centro Universitario a personas con discapacidades físicas y, aunque las aulas no están dotadas de mesas especiales para personas con sillas de ruedas, puesto que están ancladas al suelo y son demasiado estrechas, se podrían habilitar fácilmente en el caso de que algún alumno necesitara una mesa móvil adaptada para él. Hasta el momento no ha sido necesario.

En general, el estado de conservación de los recursos materiales de la titulación y del Centro es bueno, ayudando al mismo el mantenimiento y la revisión periódica que se realiza.

En relación a los espacios de la biblioteca, son suficientes aunque durante el periodo de exámenes la capacidad resulta insuficiente.

Los fondos bibliográficos intentan cumplir las expectativas de la titulación. La adquisición de nuevos fondos se realiza con frecuencia. La bibliotecaria del Centro se pone en contacto con el profesorado para que este proporcione referencias bibliográficas de libros o materiales que consideren necesarios para la sala de biblioteca, con la finalidad de poder ofrecer un fondo actual y variado. Igualmente, se mantiene en la biblioteca una base de datos con los libros que no forman parte de su fondo libros y que han sido solicitados tanto por profesores como por alumnos. Cuando se cuenta con disponibilidad económica, se accede a esta base para su adquisición.

La disponibilidad del fondo, en relación a la demanda, depende mucho de cada asignatura. En el caso de las asignaturas con mayor demanda, se intentan comprar varios ejemplares aunque no siempre es posible adquirir los necesarios por motivos económicos. En cualquier caso, el préstamo general es de una semana renovable y se permiten las reservas, de modo que los libros suelen circular con fluidez, llegando a un número amplio de usuarios.

Actualmente se encuentra en trámites la cesión de parte de los espacios del sótano del edificio para la biblioteca, por lo que los problemas de espacio referidos en este



<p>apartado podrían solucionarse a corto-medio plazo.</p> <p>En general, el grado de satisfacción del personal académico y estudiantes con los recursos disponibles es bueno., aunque susceptible de mejora en cuanto a espacios se refiere.</p>	
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>E012A. <a href="#">Instalaciones del centro</a></p> <p>E012B. Memoria de Infraestructuras (PDF)</p> <p>COMPL 07A. Memoria de Inversiones, 2009-2014 (PDF)</p> <p>COMPL 07B Memoria de Inversiones, 2014-2018 (PDF)</p> <p>FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO</p> <p>E12_INFRAESTRUCTURAS_DISPONIBLES</p> <p>Informes de verificación y seguimiento</p> <p>Última versión de la memoria verificada aprobada por ANECA</p> <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA</p> <p>E012. Infraestructura. ADE.CUP</p> <p>COMPLE 08. <a href="#">Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas</a></p> <p>Comple 08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012</p> <p>Comple 08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012</p> <p>Comple 08.3 Informe Monitor. Marzo_2014</p> <p>Comple 08.4 Informe Monitor. Marzo_2015</p>	

**5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.**

<b>VALORACIÓN DESCRIPTIVA</b>	
No procede. El título se imparte exclusivamente de manera presencial.	
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA</b>	No aplica
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO</b>	

**DE LA DIRECTRIZ**

No procede. El título se imparte exclusivamente de manera presencial.

**5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

***Aspecto 1. Desarrollo de acciones o programas de apoyo orientados a mejorar la adquisición de competencias por parte del estudiante***

***Aspecto 2. Existencia de programas o acciones de orientación al estudiante en lo relativo al plan de estudios y a la organización de su itinerario curricular***

***Aspecto 3. Detección y diagnóstico de causas de dificultades en el rendimiento académico y procesos de aprendizaje***

***Aspecto 4. Alcance y efectividad de las acciones y programas destinadas al apoyo y orientación de los estudiantes***

***Aspecto 5. Alcance de los programas de orientación profesional para el estudiante***

Dentro del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Extremadura, elaborado por su participación en el Programa AUDIT de ANECA, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (P/CL010) y de Gestión de la Orientación Profesional (P/CL006), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la UEx. Dicha orientación se desarrolla, en primera instancia, a través del tutor del Plan de Acción Tutorial (PATT) y de las diferentes oficinas y servicios creados, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante.

Dependientes del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Extremadura, se encuentran a disposición de los estudiantes distintos servicios de apoyo relacionados con la información y orientación académica y profesional como son:

Sección de Información y Atención Administrativa (SIAA).- Es un servicio institucional de la Universidad de Extremadura, cuyo cometido es dar a conocer a toda la comunidad universitaria, sociedad extremeña y a cuantos estén interesados, la información que genera la propia UEx, desde el Rectorado, Vicerrectorados, Facultades, Escuelas, Secretariados, Servicios, Secciones, etc. La información se facilita a través de la página web o de forma personalizada, mediante correo electrónico, correo ordinario o comunicación telefónica. Son funciones del SIAA, entre otras, las siguientes:

- Elaboración y edición de la guía de acceso, agenda universitaria, documentos, folletos y publicaciones relativas a información de la Universidad de Extremadura.
- Organización, participación y desarrollo de actividades informativas, de orientación y captación en Jornadas, Ferias e Instituciones de Educación

Secundaria y sesiones informativas en los distintos campus de la Universidad de Extremadura.

- Orientación curricular del estudiante.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/acercade>

Oficina de Orientación Laboral.- El proceso de orientación laboral de la UEx ha sido valorado positivamente por el programa AUDIT de ANECA. Este proceso involucra a la Oficina de Orientación Laboral, que se encuentra ubicada en los campus de Badajoz y de Cáceres. Mediante la firma de un Convenio de colaboración entre la UEx y el SEXPE, se pretende establecer un puente que sirva de unión y acercamiento entre el mundo laboral y el mundo universitario. Se llevan a cabo acciones y proyectos que complementan la formación recibida por los estudiantes de cara a elevar su nivel de inserción laboral:

- Desarrollo de diferentes líneas de actuación que favorezcan la inserción laboral de los estudiantes universitarios, alumnos de postgrado y titulados de la Universidad de Extremadura.
- Asesoramiento, orientación y formación del universitario en estrategias relacionadas con la búsqueda de empleo.
- Desarrollo de talleres formativos centrados en habilidades, competencias y técnicas, que ayuden a alumnos y titulados a su inserción laboral.
- Sensibilización y motivación de la comunidad universitaria sobre el autoempleo, fomentando la cultura emprendedora como medio alternativo de inserción profesional.

<http://www.unex.es/organizacion/oficinas/orientacionlaboral>

Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo.- Desarrolla tareas acordes con las necesidades de la Universidad del siglo XXI, y su proyección exterior y futura. Sus funciones están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Relaciones con empresas.
- Emprendedores y emprendizaje de la Universidad de Extremadura.
- Plataforma de empleo de la Universidad.
- Prácticas en Empresas.
- Empleo de los estudiantes de la Universidad.
- Orientación Laboral de los estudiantes de la Universidad.
- Programa Valor Añadido de formación en habilidades.
- Programas específicos para la mejora de habilidades directivas.
- Coordinación de la Gestión de Prácticas no regladas en Empresas e Instituciones.
- Colegiación de Titulados de la UEx.
- Nuevos proyectos de empleabilidad para estudiantes y egresados.

<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/sol>

Plataforma de empleo de la UEx.- Pone en contacto a los alumnos con las empresas de la Comunidad Autónoma. Por otra parte, la Universidad dispone de un proceso de

orientación laboral, valorado positivamente por el programa AUDIT de ANECA. Este proceso involucra a la ya citada Oficina de Orientación Laboral.

<http://empleo.unex.es/>

Servicio de Becas, Estudios de Posgrado y Títulos Propios. - Sus funciones son:

- Gestión de las convocatorias de becas para estudios universitarios, de carácter general y de movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Gestión de las convocatorias de becas complementarias para estudios universitarios de la Junta de Extremadura.
- Gestión de las convocatorias de becas-colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Gestión académico administrativa de los estudios de posgrado.
- Gestión académico administrativa de los cursos de formación continua y títulos propios.

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio\\_becas](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas)

Oficina de Cooperación universitaria al Desarrollo y Voluntariado. - Tiene como finalidad el fomentar los valores de solidaridad y promover la participación social de la comunidad universitaria.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/cooperacion>

Oficina para la Igualdad. - Su finalidad es fomentar la igualdad, fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad>

***Aspecto 6. Programas o acciones de movilidad ofertadas y alcance las mismas***

***Aspecto 7. Adecuación de las acciones de movilidad a las competencias del Título***

***Aspecto 8. Planificación y coordinación de los programas o acciones de movilidad***

***Aspecto 9. Reconocimiento de las estancias***

***Aspecto 10. Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad***

Secretariado de Relaciones Internacionales. - Todos los estudiantes de la UEx pueden optar a un Programa de Movilidad siempre que cumplan los requisitos generales expuestos en la Guía del Estudiante y aquellos que especifique cada Programa de Movilidad concreto. Los programas y acciones de movilidad son gestionados en la Universidad de Extremadura por el Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización y, en particular, por el Secretariado de Relaciones Internacionales, el cual fomenta, gestiona y coordina los programas de cooperación interuniversitaria y de movilidad.

La coordinación de los programas de movilidad en es responsabilidad de las direcciones de los centros. Los programas y acciones de movilidad se planifican conforme a lo establecido en la Normativa Reguladora de Programas de Movilidad de la Universidad de Extremadura y a la convocatoria de que se trate. Un aspecto

importante de la planificación es la gestión del establecimiento de convenios con Universidades y la promoción de la participación de estudiantes, profesores y PAS en los programas de movilidad.

El reconocimiento académico de estos periodos de estudios o prácticas superados en las Universidades o Instituciones de destino se lleva a cabo atendiendo a lo establecido al respecto en la Normativa Reguladora de los Programas de Movilidad de la UEx. El reconocimiento académico que el estudiante obtiene por los créditos superados en sus estudios ERASMUS en la universidad de destino está especificado en el último Learning Agreement firmado por el estudiante y los coordinadores académicos de los centros de las universidades de destino y origen. El Learning Agreement es el documento formalizado del acuerdo académico en el que constan las actividades que el estudiante va a realizar en la universidad de destino y las asignaturas y créditos de la UEx por las que serán reconocidos. Para cada estudiante se acuerda un Learning Agreement específico, teniendo en cuenta la oferta de asignaturas en la universidad de destino.

El responsable designado del equipo directivo/decanal supervisa los acuerdos académicos de reconocimiento de créditos establecidos entre la Universidad de origen, la Universidad de destino y el estudiante. También se realiza el reconocimiento académico una vez finalizada la estancia ERASMUS.

La información relativa a la movilidad que es relevante para los estudiantes de la Universidad de Extremadura en general está recogida en el documento "Guía para Estudiantes".

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri>

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/secretariados/sri/i18nfolder.2010-05-17.2073994999>

También en el apartado de "Información Académica" de la web de cada centro/título.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>E003. <u>Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEX</u></p> <p>E014A. <u>Plan de Acción Tutorial</u></p> <p>E014B. <u>Servicio de Información y Atención Administrativa (SIAA)</u></p> <p>E014C. <u>Oficina de Orientación Laboral</u></p> <p>E014D. <u>Enlace a Movilidad</u></p> <p>COMPL 12A. <u>Servicio de Becas, Tercer Ciclo y Títulos Propios</u></p> <p>COMPL 12B. <u>Oficina de Cooperación al Desarrollo</u></p>	



COMPL 12C. [Oficina para la Igualdad](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

E14\_AGENDA DEL ESTUDIANTE DE MOVILIDAD.pdf

E014C. [Oficina de Orientación Laboral](#)

E014D. [Enlace a Movilidad](#)

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

- E014A. Proceso de Orientación al Estudiante. CUP
- E014A.1 Plan de Actividades de Orientación al Estudiante.2014
- E014A.2 [Memorias finales PAT CUP](#)
- E014A.3 Campus virtual POE. CUP
- E014B. [Servicio de Información y Atención Administrativa \(SIAA\)](#)
- E014C. [Oficina de Orientación Laboral](#)
- E014D. [Enlace a Movilidad CUP](#)
- E014D.1 Movilidad 2010-11 ADE-1
- E014D.2 Movilidad 2012-13 ADE
- E014D.3 Movilidad 2014-15 ADE
- E014D.4 ERASMUS-Plazas ofertadas CUP.pdf\_ (2)
- E014D.5 Memoria Movilidad CUP 2014-2015
- E014D.6 SICUE-Plazas ofertadas CUP.pdf 2015-16
- E014E. Informe UAE para Grado en ADE.
- Comple 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

**5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.**

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

La formación de los alumnos requiere la realización de unas prácticas externas en las se apliquen los conocimientos adquiridos en las aulas, adquiriendo competencias necesarias para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando la inserción en el mercado laboral. Son curriculares cuando forman parte del plan de estudios, siendo una asignatura que el alumno debe superar para obtener su titulación correspondiente.

Durante el periodo de prácticas el alumno es doblemente orientado: por un tutor de la empresa o institución donde realiza las prácticas y por un profesor de la Facultad que actúa como tutor académico. En el curso 2014-2015 fueron 45 docentes los

encargados de tutorizar las prácticas de GADE. Más de cien empresas e instituciones públicas y privadas, la mayoría con sede en Extremadura, pero también en otras ciudades españolas e incluso alguna en el extranjero, tiene suscrito convenio con la UEX y colaboran con la Facultad ofreciendo plazas para la realización de las prácticas por parte de los alumnos.

En cuanto a las empresas se realiza anualmente el Día del Patrón del Centro un reconocimiento público a las empresas que colaboran estrechamente con la Facultad de CC. Económicas y Empresariales en la realización de las prácticas.

En el enlace de prácticas externas además de la presentación, que queda recogida en este apartado se facilita la siguiente información:

- Reglamento de funcionamiento y pautas para la memoria final de las prácticas por parte de los alumnos
- Calendario
- Profesores Tutores
- Empresas con convenio
- Últimas Noticias

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

Las prácticas son gestionadas por la Comisión de Prácticas del Centro, y toda la información sobre la normativa, procesos, procedimientos y reconocimiento de créditos se puede encontrar en <http://www.unex.es/conocelaux/estructuraacademica/centros/feet/informacionacademica/practicaseexternas>.

El procedimiento y desarrollo de las mismas se ajusta a lo establecido en la memoria de verificación.

El Vicedecano responsable de las prácticas, que coordina la comisión mantiene después una fluida comunicación con el grupo de alumnos y con los profesores tutores de las prácticas en las primeras semanas de clase, con la finalidad de conocer las preferencias e inquietudes de los alumnos en relación al periodo de prácticas, e informarles de todo el procedimiento y desarrollo de las prácticas. Recientemente se han aprobado en Junta de Facultad, tanto el Reglamento como la Guía docente de las Prácticas Externas de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo. Siguiendo el procedimiento, se hace una oferta de plazas y una asignación de las mismas en función del expediente de los alumnos.

Las plazas de prácticas ofertadas, como puede observarse en el listado de empresas adjunto, se ajustan perfectamente al perfil y a las competencias establecidas en el título en GADE.

Durante el periodo de prácticas los alumnos tienen un tutor en la empresa y otro en la UEX, con la finalidad de hacer un seguimiento tanto práctico como académico de la actividad de las prácticas externas.

La UEX cuenta con gran número de convenios con empresas del ámbito financiero y turístico, que aumenta todos los años por la labor de las comisiones de prácticas. Los alumnos reciben una doble evaluación por parte de sus dos tutores. La calificación final es propuesta por el tutor académico.

El centro tiene una dilatada experiencia en prácticas, y por tanto sus profesores, lo

que facilita en gran medida esta tarea y permite que se realice en un nivel de coordinación adecuado entre la universidad y las empresas. El grado de satisfacción manifestado por los alumnos al finalizar el periodo de prácticas es habitualmente alto.

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En la titulación en ADE figura una asignatura de carácter obligatorio denominada "Prácticas Externas", que se incluye en el cuarto curso del Grado. Estas prácticas, que permiten al estudiante el contacto directo con el mundo de la empresa, son actividades formativas realizadas por los alumnos bajo la supervisión de un profesor de la titulación. Su finalidad es permitir a los estudiantes aplicar y completar los conocimientos obtenidos, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, facilitando su inserción en el mercado de trabajo y fomentando su capacidad de emprendimiento.

El programa formativo de prácticas externas es coherente con las competencias de índole profesional a adquirir por los estudiantes.

Estas prácticas pueden ser curriculares y extracurriculares. Son curriculares aquellas que se contemplen con créditos como actividad académica reconocida en el Plan de Estudios correspondiente. Y son extracurriculares las que los estudiantes pueden realizar con carácter voluntario, y que forman parte del correspondiente Plan de Estudios (no son curriculares). No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título (SET), tal y como determine la normativa vigente.

Para la realización de las prácticas debe existir un contrato suscrito por la UEx y la entidad colaboradora en los términos del artículo 7 del R/D 1707/2011 y artículo 5 de la Normativa de Prácticas Externas de la UEx. A estos efectos, tienen validez los convenios firmados por la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Plasencia (Adscrita a la UEx), de conformidad con lo recogido en el Convenio de integración.

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicerelint/convenios>

[http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa\\_UEx.pdf/at\\_download/file](http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/oce/archivos/ficheros/normativa/ConveniosCooperacionEducativa_UEx.pdf/at_download/file).

Para el desarrollo de las prácticas, los estudiantes cuentan con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico del Grado. Ambos coordinan conjuntamente las actividades prácticas realizadas por el alumno. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma, con experiencia profesional y con los conocimientos necesarios para realizar una tutela efectiva. La designación del tutor académico se hará por la Comisión de Prácticas entre los profesores con docencia en la titulación.

Los tutores académicos de las prácticas externas en el grado ADE pertenecen a los departamentos de: Economía, Dirección de Empresas y Sociología, Economía Financiera y Contabilidad, que se corresponden con las áreas de conocimiento que se detallan a continuación: Organización de Empresas, Historia e Instituciones Económicas, Economía Aplicada y Economía Financiera y Contabilidad.

Para la evaluación el estudiante realizará una memoria final según el modelo oficial que figura en la Normativa que regula las Prácticas Externas del Grado. Dicha memoria se remitirá al tutor académico, por correo electrónico y en



formato impreso, en el plazo máximo de quince días tras la finalización de las prácticas. Una vez entregada, el tutor académico realizará una evaluación de la misma en base al informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante.

Al finalizar las prácticas todos los agentes implicados realizan las encuestas de satisfacción (estudiantes, tutor académico y tutor de la empresa) con las prácticas externas.

Los sistemas de organización, gestión, evaluación y seguimiento de las prácticas externas se encuentran recogidos en la 2ª edición de la Normativa de Prácticas externas del Grado en ADE (publicado en la web del Centro), aprobada por la Comisión de Prácticas Externas del Grado el 29-09-2015 y por Junta de Centro el 09-10-2015

<http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/informacion-academica/practicas-externas/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas-1>

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

E001A. [Prácticas externas en empresas](#)

E015A. Listado de las memorias finales de prácticas curriculares. (PDF)

E015B. Listado de las memorias finales de prácticas extracurriculares. (PDF)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

E15\_Códigos Iniciación y Prácticas

E15\_500084 ADE

E15\_500084 ADE-TUR

E15\_500085 ADE

E15\_501936 ADE-TUR

E15\_502418 DER-ADE

E15\_502419 DER-ADE

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

E015A. [Enlace Prácticas externas CUP](#)

E015B. Profesores prácticas

E015C. Listado memorias finales prácticas realizada por los estudiantes 14-15

- E015D. Encuestas satisfacción estudiantes prácticas.  
 E015E. Encuestas satisfacción tutores académicos prácticas  
 E015F. Encuesta satisfacción tutor externo (entidad) prácticas

**5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

##### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

La Universidad de Extremadura ha intentado mantener los compromisos establecidos en la memoria de verificación, relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a las infraestructuras y recursos materiales, y a los servicios de apoyo del programa formativo.

##### FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Los servicios de apoyo al título y el personal de apoyo son adecuados en la Universidad de Extremadura y están en consonancia con el contenido de la memoria verificada, en cuanto a los recursos materiales podemos señalar que aunque son adecuados siempre pueden ser mejorados, aunque entendemos las dificultades económicas que justifican la situación. Somos conscientes de que el plan estratégico de la universidad abordará adecuadamente estos aspectos.

##### CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En la actualidad consideramos que los recursos materiales para impartir la docencia son los adecuados en el Centro Universitario de Plasencia.

El informe MONITOR señala: Los recursos materiales son adecuados y adaptados a la memoria de verificación

No obstante, la UEx dispone en el Plan Estratégico 2014-18 el Eje Estratégico 3: GESTIÓN Y SERVICIOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA SOCIEDAD, O3: Mejora de las infraestructuras universitarias y fomento del desarrollo sostenible y la calidad ambiental. Puede accederse desde el siguiente enlace:

<http://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/archivos/ficheros/gestioncalidad/PlanEstrategicoUEx.pdf>

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE**

B

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT**

B

**VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP**

B

#### LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

COMPLE 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Comple 08. Memoria Verificada

Comple 08.1 Informe Modificaciones Plan Estudio. Enero 2012

Comple 08.2 Informe Monitor. Septiembre 2012

Comple 08.3 Informe Monitor. Marzo\_2014

Comple 08.4 Informe Monitor. Marzo\_2015



### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.**

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

##### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Con el fin de analizar los resultados de aprendizaje y, dado que tanto los **resultados como las metodologías docentes y los sistemas de evaluación** tal como quedan recogidos en el informe VERIFICA son diferentes en función de los módulos y las materias, la Comisión de calidad ha procedido a evaluar este criterio por módulos, centrándonos en el módulo de Formación básica y en el resto de módulos que incorporan materias que están formadas por asignaturas de carácter obligatorio, esto es, módulos de: Contabilidad, Finanzas, Marco Jurídico y Fiscalidad, Marketing, Métodos Cuantitativos para la Empresa y Administración de Empresas (Evidencia: Informe de actividades formativas, metodologías y resultados de aprendizaje).

En dicho informe se relacionan los resultados de aprendizaje previstos para cada materia con las metodologías utilizadas con el fin de comprobar con ejemplos de actividades concretas de qué forma las metodologías contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje

En cuanto a **adecuación de los trabajos de fin de grado (TFG)**, en términos generales entendemos que el **TFG** se adecúa a las características del título. Por un lado, por la definición del mismo, recogida tanto en el plan docente como el reglamento y que establece que el TFG podrá ser un trabajo teórico, experimental, numérico, de revisión e investigación bibliográfica, un proyecto de naturaleza profesional, un informe o dictamen, un plan de empresa o cualquier otro tipo de trabajo vinculado a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Por otro lado, por el objetivo que persigue y la evaluación del mismo. Tanto en el reglamento como en el plan docente del Trabajo Fin de Grado (TFG) se especifica que éste tiene como objetivo que el estudiante del Grado en Administración y Dirección de Empresas desarrolle con autonomía los conocimientos y capacidades adquiridos para realizar trabajos relacionados con ese título, demostrando así que ha alcanzado las competencias previstas en su plan de estudios. En la evaluación del trabajo se valora tanto el dominio de los conocimientos como las competencias adquiridas tales como capacidad de análisis y síntesis, expresión o fuentes de información.

##### FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Las encuestas realizadas y las reuniones de seguimiento manifiestan que las metodologías y los sistemas de evaluación empleados son adecuados. Esta información se revela en el nivel de satisfacción declarado por los alumnos con la actividad docente (Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU001)), la tasa de rendimiento (Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)) y la tasa de éxito del grado (Tasa de éxito (OBIN\_RA003)). En concreto, los mayores valores en cada campo aparecen en el grado de ADE con respecto a la satisfacción del alumnado y en el doble grado ADE/Derecho con respecto a la tasa de rendimiento y la tasa de éxito.

La Comisión de Calidad entiende que los buenos resultados son consecuencia del

sistema de evaluación continua, utilizado en los tres grados, basado en la realización de diferentes pruebas teórico-prácticas durante el semestre. Asimismo, cabe destacar que el ratio alumno/profesor permite, prácticamente, un seguimiento individualizado del trabajo en los dobles grados. Esto tiene como consecuencia directa, una mayor tasa de éxito (Ratio alumno por profesor (OBIN\_PA010)). Sin embargo en el grado de ADE, el elevado tamaño de los grupos se traduce en que el ratio alumno/profesor asciende a 8,53. El grado de satisfacción es adecuado según se desprende del número creciente de matriculados los Grados de ADE, ADE/Turismo y ADE/Derecho en el curso 2014/2015 con respecto a años anteriores (Alumnos matriculados (OBIN\_PA004).

Por otra parte, es necesario mencionar el elevado cumplimiento de las obligaciones docentes en los tres grados, superando en todos los casos el 90% durante el curso 2014/2015 (cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN\_SU002).

Finalmente, destacar como elemento diferenciador del Grado de ADE, la elevada oferta de optativas en la titulación, la mayor de todos los grados que se imparten en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Así, el número de créditos ofertados asciende a 390, con una tasa de oferta de 13% (Oferta de Optatividad de la titulación (OBIN\_PA003).

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

La programación docente de cada asignatura (ficha 12a) se publica en la página web del Centro Universitario de Plasencia antes del periodo de matrícula de los alumnos. Dicha programación se elabora atendiendo a los criterios que aparecen en el programa verificado y que ha sido aprobada por la Comisión de Calidad del Grado.

Estas fichas incluyen las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación que se utilizan en cada una de las modalidades de impartición de las asignaturas, lo que permite una valoración objetiva y fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de ellas.

Además, también se describen en ellas las competencias a adquirir por los estudiantes, el contenido y temario, la bibliografía y los recursos y materiales docentes complementarios, así como el horario de tutorías del profesor responsable y las recomendaciones.

La opinión de los agentes implicados en el título sobre la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados es satisfactoria y por encima de la media de la propia universidad. Para los últimos datos del 2014/15 observamos como ejemplo, que los alumnos opinan (en escala de 0 a 5):

P01 Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas) la media de la titulación es de 3,9 superando a la de la Uex que es de 3,2

P08 Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas: 4,2 siendo la media de 2,8

P014 Métodos de enseñanza empleado por los profesores: 4,0 y la media de la Uex 3,2

P017 Sistemas de evaluación empleados por los profesores: 4,0 es la puntuación media de la titulación, siendo la media de la Uex de 3,2

P20 Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado: 4,1, siendo la media de la Uex de 3,5.

En general la satisfacción con la actuación docente por parte de los estudiantes (OBIN\_SU-001), es positiva mejorando a lo largo de los años analizados, en el último curso en el que hubo evaluación, 2013/14, la media fue de 7,31 (en escala de 0 a 10), en 2011-12 fue de 6.87 y en el 2010-11 de 7,05.

Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN\_SU-002), también ha ido incrementando el indicador, pasando del 91/05% en el 2011-12 a 94,82% en el 2013-14. En los cursos 2012-2013 y 2014-2015 no hubo evaluación.

Los estudiantes muestran un nivel de satisfacción con la titulación (OBIN\_SU-004) de 7,50 (2013/14) y 6,79 (2014/15), siendo la media de la Uex para estos mismos años de 6,39 y 6,48 respectivamente.

Estos datos muestran la adecuación de los sistemas de evaluación, que han mejorado en el último curso académico.

Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN\_SU-005) también ha sufrido un incremento pasando del curso 2012/13 de 7.75 a 8.57 en el curso 2014-15.

Los Trabajos Fin de Grado se adecúan a las características del título, debido a que su metodología es la utilizada en los trabajos científicos del Grado de ADE. Las temáticas de los TFG son apropiadas para obtener los resultados de aprendizaje previstos definidos en el título, ya que suponen la realización por parte del estudiante de un trabajo original en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

**LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E017A. [Reglamento Trabajo Fin de Grado](#)

E017B. Relación de Trabajos Fin de Grado

COMPL 08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

COMPL 010A. [Planes Docentes Grado en Administración y Dirección de Empresas \(ADE\)](#)

COMPL 10D. Informe de actividades formativas, metodologías y resultados de aprendizaje en GADE



FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tabla 1\_ListadoProfesorado

Tablas\_OBINES\_Apartado6.1.

Tabla3\_ Resultados asignaturas del plan de estudios

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 1. CUP Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.

Tabla 2. CUP Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Compl\_ 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

E017A. [Enlace TFG CUP](#)

E017B. Alumnos TFG 2014/15

Comple\_10A. [Planes docentes ADE. CUP](#)

Comple\_10B. [Horarios CUP](#)

Comple\_10C. [Calendario Exámenes CUP](#)

Comple\_10D. Resumen Encuestas satisfacción estudiantes con la titulación

Comple\_10E. [Enlace Normativa específica TFG CUP](#)

Comple\_10F. [Normativa Prácticas externas. CUP](#)

**6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.**

**VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**En relación con el progreso académico de los estudiantes** del Grado de Administración y Dirección de Empresas, la satisfacción de los estudiantes con la titulación es aceptable y cercana a la media tanto de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como con la de la Uex. Por lo que se refiere a la tasa de rendimiento, ésta se ha mantenido prácticamente constante desde la implantación del Grado en ADE pasando de un 63,98% en el curso 2009-10 a un 58,34% en el 2014-15. Por lo que respecta a la tasa de éxito, ha seguida una tendencia similar a la de rendimiento con valores que han ido desde el 69,81% al 70,48%, situándose prácticamente en la media de la Universidad de Extremadura.

**En cuanto a la relación entre el perfil de egreso definido en la memoria de verificación y el perfil real del egresado** y a la opinión de los agentes implicados no existe suficiente información para poder contrastar este punto. Por otra parte, y como se analiza en el apartado 7.2. Los informes de inserción laboral elaborados por la Universidad se inician en 2009 pero se refieren a los titulados en la antigua Diplomatura en Ciencias Empresariales y Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y no existen aún estudios relativos al Grado en Administración y Dirección de Empresas.

**Respecto a la adecuación del grado de Administración y Dirección de Empresas al MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior), las cualificaciones ubicadas en el nivel 2 correspondiente a Grados vienen definidas

por los siguientes descriptores presentados en términos de resultados del aprendizaje:

- a) Haber adquirido conocimientos avanzados y demostrado una comprensión de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en su campo de estudio con una profundidad que llegue hasta la vanguardia del conocimiento.
- b) Poder, mediante argumentos o procedimientos elaborados y sustentados por ellos mismos, aplicar sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- c) Tener la capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre las que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de su campo de estudio
- d) Ser capaces de desenvolverse en situaciones complejas o que requieran el desarrollo de nuevas soluciones tanto en el ámbito académico como laboral o profesional dentro de su campo de estudio.
- e) Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de su campo de estudio.
- f) Ser capaces de identificar sus propias necesidades formativas en su campo de estudio y entorno laboral o profesional y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

Para saber si los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados se corresponden con el nivel del MECES –en este caso el nivel de Grado- es necesario contrastarlas con las competencias y resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas. En este sentido, en el apartado 6.1. se analizan las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación por módulos con el fin de justificar que son adecuados y se ajustan razonablemente a la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. En base a este análisis, podemos suponer la adquisición de una serie de resultados del aprendizaje en los alumnos similares a las cualificaciones que se recogen en el MECES para el nivel 2 correspondiente a Grados.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

La Tabla 4\_EvoluciónIndicadores muestra que la tasa de rendimiento es satisfactoria hasta la fecha en los grados de ADE y ADE/Turismo. Señalar que no se dispone información sobre el grado de satisfacción con el profesorado durante el curso 2014/2015 puesto que no se han realizado encuestas de satisfacción docente durante este período (datos 2013/2014: Satisfacción con la actuación docente (OBIN\_SU001).

Por otra parte, se aprecia un ligero descenso en los alumnos de nuevo ingreso tanto en el grado de ADE como en el grado de ADE/Turismo. Sin embargo, en el curso 2014-2015, se graduaron más alumnos que en el curso anterior en ambos grados (Alumnos egresados (OBIN\_PA005)). La CCT entiende que se logra satisfactoriamente con el Programa Formativo que complementa la preparación de los alumnos graduados, perfil predominante de los egresados.

El MECES es el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior. Se

estructura en cuatro niveles de Técnico Superior, Grado, Máster y Doctor. (Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio). Disponible en: <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOEA200718770>.

Para saber si los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados se corresponden con el nivel del MECES –en este caso el nivel de Grado, los comparamos con los resultados previstos en las distintas asignaturas del programa formativo y que están incluidos en la memoria del título.

En conclusión, entendemos que los resultados analizados que se esperan de la titulación en la formación de los alumnos, son más que suficientes para garantizar los objetivos que establecen los grados, pues la Tasa de eficiencia así lo refleja, oscilando entre el 93% y el 98% en los tres grados (Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006).

A lo largo del periodo 2014-2015 se han ido aprobando diferentes procesos, cuyo cumplimiento viene reflejado en las actas de la CCT, así como en los informes sobre la titulación realizados.

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

Con la consecución de las competencias definidas en el título se dota a los egresados de una formación versátil que les permite realizar labores de gestión, organización, asesoramiento y evaluación en las empresas y administraciones públicas. Estas labores se pueden desempeñar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales: producción, recursos humanos, financiación, comercialización, inversión, administración o contabilidad.

Con todo esto se trata de que los graduados adquieran las capacidades y habilidades que van a utilizar en el funcionamiento diario de las organizaciones para resolver situaciones o problemas con los que suelen encontrarse los directivos, los gestores y los profesionales egresados de la titulación una vez incorporados al mundo laboral, ya sea por cuenta propia o ajena.

Los estudiantes y los tutores de las entidades colaboradoras valoran positivamente las prácticas externas, aunque consideran que serían necesarias más horas de prácticas. Consideramos un buen indicador la contratación de alumnos por la empresa en donde han realizado prácticas, así como la demanda por parte de entidad de ampliación del periodo de prácticas a algunos alumnos.

El progreso académico de los estudiantes del Grado en ADE del Centro es adecuado, no existiendo dificultades en acabar el Grado en un tiempo de 4 años. En el curso 2014/2015, el número de convocatorias que un alumno necesitó para aprobar una asignatura fue de 1,37. Esta tasa es superior a la que se registró en el curso 2009/2010 que llegaba a 1,12 y que se ha ido incrementado a lo largo del periodo analizado debido supuestamente a la dificultad de las asignaturas específicas del grado. La nota media de los estudiantes graduados fue de 7,47 en la primera promoción de graduados pasando a 7.09 y 6.78 en las siguientes promociones. Si analizamos estos datos vemos un descenso de la nota media, quizás debido a las características del alumnado.

La tasa de progreso normalizado fue de 1 en el curso 2012/2013, 0.96 en 2013/2014 y para el curso 2014/2015 se registra una tasa de 0,95. OBIN RA\_007,008,010 (E18\_2)

Los egresados del Grado en ADE pueden desarrollar su actividad en la empresa

privada (banca, recursos humanos, seguros, contabilidad, asesoría fiscal y laboral, entre otras), acceder a los cuerpos técnicos de la administración pública y también ejercer libremente su profesión en cualquier sector económico (asesorías, agencias, empresas de consulting, etc.).	
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	
<p>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p> <p>Tabla 1. "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"</p> <p>Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"</p> <p>COMPL 09A. <a href="#">Observatorio de Indicadores de la UTEC</a></p> <p>COMPL 10A. <a href="#">Planes Docentes Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE)</a></p> <p>FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO</p> <p>Tabla1_ListadoProfesorado</p> <p>Tablas_OBINES_Apartado6.2.</p> <p>Tabla 4_EvoluciónIndicadores</p> <p>CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA</p> <p>Tabla 1. CUP Asignaturas del plan de estudios y su profesorado.</p> <p>E018A. <a href="#">Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral de los titulados de la Universidad de Extremadura</a></p> <p>E018B. <a href="#">Datos de inserción laboral</a></p> <p>E018C. <a href="#">Cuestionarios de inserción laboral de los egresados</a></p> <p>E018D. Estudios Inserción laboral 2009-10 y 2010-11</p> <p>E018E. PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018</p> <p>E018F. OBIN_12_01_2016-1</p> <p>E018G. Egresados - Inserción laboral MESO</p> <p>E017A. <a href="#">Enlace TFG CUP</a></p> <p>E017B. Alumnos TFG 2014/15</p> <p>E015C. Listado memorias finales prácticas realizada por los estudiantes 14-15</p>	

## CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.**

## VALORACIÓN DESCRIPTIVA

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

En relación a **la evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso** para este título y su coherencia con la previsión que se incluyó en la memoria de verificación cabe destacar:

- La media de matriculados en la titulación durante el periodo comprendido entre 2009 y 2015 ha acusado un notable descenso en el último curso académico (43,4%). Según la memoria de verificación se estableció un número de 250 plazas que en los primeros cursos académicos se cubrieron en su práctica totalidad no siendo así en el último curso analizado (2014-15) en el que el número de plazas de nuevo ingreso descendió hasta un total de 141 alumnos. Esto puede deberse a que la universidad también oferta el doble Grado en ADE-Economía, ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos y ADE-Derecho y los alumnos de los mismos se matriculan en la práctica totalidad de las asignaturas del Grado en ADE. En este sentido, consideramos que con la suma de todos estos títulos se cumplen las previsiones establecidas en la memoria de verificación.
- La nota media de acceso para el Grado en ADE a pesar de que ha ido aumentado de manera progresiva, pasando de un valor de 6,33 (2009-10) a 7,31 (2014-15), se ha situado por debajo la media de la UEX.

En relación con **la adecuación de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito** en función del ámbito temático del título, y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación (Evidencia Tabla 4 - Evolución de Indicadores) podemos comentar las siguientes cuestiones:

- **La tasa de graduación** refleja el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. Del Grado en ADE tan sólo se dispone hasta la fecha de datos de los cursos académicos 2013-14 cuya tasa de graduación fue del 17,99% y del 2014-15 que descendió al 14,96%. Son tasas próximas a la media de la facultad: 21,37% (2013-14) y 17,22% (2014-15), si bien alejadas de las medias que ofrecen la mayor parte de las facultades de la Uex.
- **La tasa de eficiencia** ofrece una idea del grado de efectividad de los alumnos que terminan sus estudios y de la complejidad de la titulación. Se mide como la relación entre el número de alumnos que al finalizar el curso se han graduado multiplicado por el número de créditos que son necesarios para completar el Plan de estudios (240 créditos). En el denominador debe recogerse el número de créditos totales en el que realmente se han matriculado los alumnos para conseguir el título. Así, una cifra cercana al 100 revela un alto grado de aprobados en primera matrícula y, por eso mismo,

una alta eficacia del plan formativo. En el Grado en ADE la tasa de eficiencia ha aumentado desde el curso académico 2012-13 (81,57%) hasta un 95,20% (2013-14) y un 90,23% (2014-15). Este aumento de la tasa viene explicado fundamentalmente por la disminución a prácticamente la mitad en el número de créditos matriculados, lo que significa que quizás los alumnos han ajustado de manera más adecuado su matrícula a las expectativas de superar asignaturas. Respecto a lo establecido en la memoria de verificación cabe destacar que estas tasas de eficiencia se encuentran muy por encima de lo previsto en aquella, que se sitúa en el 70%.

- **La tasa de abandono para el conjunto de la titulación** arroja un dato preocupante. Se ha incrementado notablemente desde el curso académico 2013-14 (19,51%) al 32,28% del curso 2014-15. Es de destacar que la tasa de este último curso está por encima de la media de facultad (28,87%) y del mismo modo también a la tasa de abandono prevista en la memoria verificada que se había estimado en el 25%.
- **La tasa de éxito** se sitúa en torno al 70% desde el curso académico 2009-10 hasta el 2014-15. Sobre este dato positivo está jugando un importante papel los distintos mecanismos de coordinación de la actividad docente. Si lo comparamos con la media de los Grados de la UEX en el último curso se sitúa por debajo del promedio de la UEX. Sin embargo, en términos generales, se considera que la evolución del indicador de éxito es adecuada de acuerdo con el ámbito temático del título. En cuanto a la coherencia de los resultados con la memoria de verificación al no haber establecido ninguna previsión para este indicador no se puede valorar.
- **La tasa de rendimiento** parte, al igual que la tasa de éxito, de un buen nivel (63,98%) en el curso académico 2009-10, manteniéndose alrededor del 60% en los cursos sucesivos hasta el 2014-15. Es de reseñar que a pesar de ser una tasa "aceptable", se encuentra por debajo de la media del resto de grados de la facultad. En cuanto a la coherencia de los resultados con la memoria de verificación al no haber establecido ninguna previsión para este indicador no se puede valorar. Se considera que la valoración de este indicador es adecuada de acuerdo con el ámbito temático del título.

**Existe una alta fiabilidad de los indicadores de rendimiento y resultados facilitados por la universidad** incluyendo la coherencia en la relación entre los diferentes indicadores aportados.

La Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTEC) de la Universidad de Extremadura (UEX) se crea en 1996, dependiendo actualmente del Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura. Tiene como misión promover y apoyar la ejecución de la política de calidad de la Universidad de Extremadura y una de sus principales funciones es elaborar y publicar estadísticas e indicadores universitarios de acuerdo con procedimientos de la UEX. Estos procedimientos tienen un amplio recorrido y gozan de un elevado grado de automatismo por lo que su fiabilidad es muy alta. Además la coherencia de los resultados respaldan la credibilidad de los mismos.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

Tal y como se aprecia en la Tabla 4\_EvoluciónIndicadores, los indicadores del título son apropiados y coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso. Esto se aprecia en la creciente tasa de rendimiento que cuenta con unos valores superiores al 78% en el período 2014-2015, así como un incremento del

porcentaje de aprobados en primera matrícula.

En los Grados de ADE, ADE/Turismo y ADE/Derecho se ofertan anualmente 140, 60 y 50 plazas, respectivamente. En lo referente a preinscritos en primera opción (OBIN\_DU001), se han incrementado sustancialmente las solicitudes durante el curso 2014/2015 lo que se refleja en unos porcentajes del 155% en el grado de ADE, 115% en el doble grado de ADE/Turismo y un excelente 204% en el doble grado de ADE/Derecho. Estos elevados valores demuestran un creciente interés por estos títulos, reflejado también en una tasa de matrículas durante este período que oscila entre el 78% y el 92%(OBIN\_DU003).

La mejora continua de los indicadores refleja, en líneas generales un elevado compromiso del profesorado orientado a una mayor adecuación a su ámbito temático y al alumnado correspondiente a cada uno de los grados valorados. Destacan los siguientes resultados:

- La tasa de rendimiento de la titulación fue del 78,24% en el grado de ADE, 79,87% en el doble grado de ADE/Turismo y 83,84% en el doble grado de ADE/Derecho (OBIN\_RA002). Este porcentaje únicamente ha mejorado para el grado de ADE (77.77%) con respecto al curso 2013/2014.
- La tasa de éxito de la titulación fue del 86,63% en el grado de ADE, 85,39% en el doble grado de ADE/Turismo y 90,64% en el doble grado de ADE/Derecho (OBIN\_RA003) durante el período 2014/2015. Este porcentaje sólo ha mejorado ligeramente para el grado de ADE (85.33%) con respecto al curso 2013/2014.
- El porcentaje promedio de no presentados en el total de asignaturas de la titulación fue del 12,82% en el grado de ADE, 5,32% en el doble grado de ADE/Turismo y 7,45% en el doble grado de ADE/Derecho durante el período 2014/2015 (Tabla 3\_Resultado asignaturas del plan de estudios).
- El porcentaje promedio de suspensos respecto al total de asignaturas de la titulación fue del 11,62% en el grado de ADE, 12,06% en el doble grado de ADE/Turismo y 8,22% en el doble grado de ADE/Derecho (Tabla 3\_Resultado asignaturas del plan de estudios).
- En el curso 2014/2015 el número de Matrículas de Honor ascendió a 49 en el grado de ADE, 32 en el doble grado de ADE/Turismo y 55 en el doble grado de ADE/Derecho (Tabla 3\_Resultado asignaturas del plan de estudios).
- La nota media de los estudiantes graduados ha mejorado en el período 2014/2015, siendo 7,17 en el grado de ADE, 7,44 en el doble grado de ADE/Turismo y 8,13 en el doble grado de ADE/Derecho (Tabla 3\_Resultado asignaturas del plan de estudios).

La Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo realiza diversas actividades comunes a la Uex y específicas de la propia Facultad con el objetivo de mejorar y consolidar los datos e indicadores principales de cada título. Ejemplos de estas actividades son los cursos de orientación al TFG, cursos de nivelación, cursos dirigidos al profesorado por parte de la Unidad de Atención al Estudiante, jornadas sobre igualdad de género, cursos de Auditores de Calidad impartidos por personal de ANECA y otras actividades puntuales de carácter científico-cultural.

Más allá de los requisitos y requerimientos básicos, la implicación del profesorado para mejorar los indicadores de las tres titulaciones incluye propuestas para incentivar la creatividad del alumnado ejemplo de ellos son las distintas actividades

de promoción y participación en premios y concursos que fomentan las habilidades investigadoras, retóricas, directivas y emprendedoras de los estudiantes, etc.

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

El perfil de los estudiantes que acceden al título cumple los requisitos sobre el perfil de ingreso definido en la memoria verificada, adaptándose a lo dispuesto en el Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Las herramientas utilizadas por la Universidad para recabar datos de los principales indicadores del título permiten obtener unos resultados útiles para las valoraciones del título y obtener propuestas de mejora.

Las tasas de dichos indicadores nos muestran que existe una adecuada evolución.

La evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso en los cursos 2011/2012, 2012/2013 y 2013/2014 fue de 62, 73 y 68 respectivamente, se debe a la incorporación de alumnos que deseaban homologar sus estudios, pasando de la Diplomatura al Grado. Se observa un descenso en el curso 2014/2015, como ocurre en toda la universidad, consideramos el incremento de tasas de matrícula, la reducción de las becas públicas algunas de las causas de este descenso.

La tasa de graduación en el curso 2014/2015 fue del 42,22 % (OBIN RA-004) y en el curso 2013/2014 de 59,32, siendo superior a la prevista en la memoria verificada que es del 30%.

La tasa de abandono en el curso 2014/2015 ha sido del 6,67% (OBIN RA-001), estando muy por debajo de la prevista en la memoria verificada que es del 25% y ha mejorado significativamente con respecto al curso 2103/14 (15,25%).

La tasa de eficiencia (OBIN RA-006) es del 94,56% superando en todos los cursos a la prevista en la memoria verificada que es del 70 %. Se valora positivamente ya que refleja un alto grado de aprobados en primera matrícula, y por extensión un buen rendimiento académico de aquellos estudiantes que acaban por completar los estudios de Grado.

La tasa de rendimiento media del periodo analizado (77,6% -OBIN RA-002) y la tasa de éxito media (86,65% -OBIN RA-003) se encuentran por encima de la media de la Universidad de Extremadura en dicho periodo 73,41% y 84,95 % respectivamente. Los valores alcanzados refutan la valoración positiva que se hizo anteriormente.

Las tasas de éxito media de todo el periodo objeto de estudio ronda los 86,65 puntos porcentuales, cercana a la media de la Uex para dicho periodo 84,98. Aunque es sensiblemente inferior en los dos últimos cursos académicos analizados, mejorando en el 2014/15

Las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito se consideran adecuadas, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B



## LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

E003. [Servicio de acceso y gestión de estudios de grado de la UEX](#)

### FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tablas\_OBINES\_Apartado7.1.

E03\_matriculados en primer año

Tabla3\_ResultadosAsignaturasPlan

Tabla 4\_EvoluciónIndicadores

### CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

E003A Criterios de admisión del Título. Grado ADE

E003B Informe de indicadores. CUP

E018F. OBIN\_12\_01\_2016-1

Compl\_08. [Memoria verificada del Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

## 7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

*La satisfacción de los diferentes grupos de interés* (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empleadores, y sociedad en general) manifiestan la conocemos a través de dos vías.

- a) **Las encuestas elaboradas por la UTEC.** En el curso 2011-2012 el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado era de 6,88 y aumentó a 7,10 en 2013-2014 (último dato disponible) en torno a la media de la UEX (7,56). En cuanto al grado de satisfacción con el título, la valoración de los estudiantes fue de 6,25 para el curso 2014-2015, valoración que ha mejorado desde 2012-13, mientras que para el profesorado dicha valoración es menor situándose en 5,77 para el curso 2014-15 lo que resulta preocupante y sería conveniente mejorar.
- b) **Las reuniones de la comisión de calidad con profesores y alumnos.** Sus resultados nos han permitido conocer el grado de satisfacción de alumnos y

profesores y detectar algunas deficiencias que se han tratado de subsanar.

A continuación se analiza el grado de satisfacción en relación con las siguientes cuestiones:

- **Los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas por los estudiantes.** Desde la Comisión de calidad de la titulación, y en el marco del Procedimiento de Coordinación de la docencia se analiza a través de las fichas de asignaturas si todas las competencias del título se están trabajando. Asimismo, en las reuniones con alumnos y profesores se trata de detectar posibles deficiencias. En este sentido, podría mejorar el grado de satisfacción tanto de alumnos como profesores y la Comisión pretende analizar cómo se están desarrollando dichas competencias y que tipo de actividades prácticas, seminarios o actividades formativas se están llevando a cabo en las diferentes asignaturas así como sus mecanismos de evaluación.
- **La organización de la enseñanza (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).** En los primeros cursos de implantación del título se registraron quejas por parte de los alumnos que consideraban que los contenidos teóricos en algunas asignaturas resultaban excesivos y que los contenidos prácticos diferían mucho de unas asignaturas a otras. Sin embargo, en los últimos años la percepción de estas cuestiones por parte de los alumnos ha ido mejorando y la organización de las enseñanzas así como la carga de trabajo se considera adecuada, aunque parece existir una concentración de trabajos y exámenes al final del semestre que se trata de mitigar con una mayor coordinación entre profesores.
- **Los canales de comunicación empleados por el título y el contenido de la información que facilita** han sido deficitarios y, de hecho, ésta fue una de las críticas que la evaluación de ANECA hizo del título. En el curso 2012-2013 se desarrolló una nueva web del centro en la que es posible encontrar información accesible, clara y detallada acerca del título y esta cuestión ha mejorado notablemente.
- **Las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, centros colaboradores y asistenciales, etc.)** Ha habido reiteradas quejas por parte de alumnos y profesores en relación con el estado de los ordenadores de las aulas de informática así como de los cañones de las aulas pero en el último curso ha habido una mejor gestión de equipos informáticos y una actualización de la infraestructura audiovisual.
- **La atención que reciben los estudiantes (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)** parece suficiente dados los diferentes programas puestos en marcha por la Universidad
- **Con el propio proceso de enseñanza aprendizaje (metodologías, actividades formativas, tutorías, seguimiento por parte del profesorado, movilidad e internacionalización, prácticas externas, etc.).** Los alumnos valoran positivamente los seminarios y el diseño de actividades formativas de carácter práctico así como la utilización del campus virtual para facilitar los materiales y las diferentes actividades. En los primeros cursos, los alumnos se quejaban de que muchos profesores desarrollaban pocas actividades prácticas recurriendo en exceso a la lección magistral y en la actualidad esta crítica se limita a un reducido número de

asignaturas.

*En relación al formato de encuesta y su adecuación para medir la satisfacción de los grupos de interés del título y valorar los aspectos relevantes en relación a la desarrollo del mismo se detectan algunas deficiencias que es preciso mejorar:*

- Los questionarios que la comisión de calidad ha venido trabajando con alumnos y profesores desde la implantación del título han tratado algunas cuestiones pero faltaban otras como la satisfacción con las canales de comunicación, la atención que reciben o las competencias desarrolladas. Una revisión de los cuestionarios en el curso 2013-2014 (tomado como referencia) permitirán obtener mayor información.
- Por lo que se refiere a las encuestas de satisfacción de la UTEC el problema radica en la baja participación tanto de profesorado como de alumnos y PAS.

Finalmente se han identificado como grupos de interés solo a alumnos y profesores pero no al personal de administración y servicios o empleadores que podrían aportar una información muy interesante.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

En líneas generales, el grado de satisfacción con las tres titulaciones es adecuado durante el período analizado.

Durante el último año, la satisfacción con la actuación docente en la titulación, tiene una media de 7,18 en el grado de ADE; 7.11 en el doble grado de ADE/Turismo y 6.63 en el doble grado de ADE/Derecho para el curso 2013/2014 (No se dispone de datos para el curso 2014/2015, puesto que no hubo evaluación de la docencia) (OBIN\_SU001).

La satisfacción del PDI con la titulación de ADE es de 6,79, con el doble grado de ADE/Turismo es de 7.50 y con el doble grado de ADE/Derecho es de 6.67 durante el curso 2014/2015. En las tres titulaciones se aprecia como la satisfacción ha subido unas décimas con respecto al curso anterior, 2013/2014 (OBIN\_SU005).

No hay datos disponibles de satisfacción para nuevos egresados ni para el resto de grupos de interés durante el curso 2014/2015.

Los factores determinantes de esta elevada satisfacción son:

- Presencia de distintos canales de información como es el caso de la página web del centro y diversas actividades de presentación de las titulaciones de la FEEyT dirigidas a estudiantes de bachillerato y estudiantes universitarios potenciales. Particularmente en la página web de los títulos hay información general sobre los mismos, competencias, asignaturas, perfil de ingreso, resultados de formación, salidas profesionales, reconocimientos de créditos, entre otros temas relacionados con el título, y de interés para los estudiantes.
- En el apartado de la CCT hay más información sobre el verifica, memorias e informes se seguimiento de la titulación, seguimiento de los títulos. También en la web del centro hay información detallada sobre las prácticas, TFM, horarios de clase, calendario de exámenes, normativas, etc.
- Accesibilidad de los profesores, confianza y atención: Dentro de la política docente general del centro se habilitan distintos mecanismos genéricos que facilitan el acceso al profesorado (a través del campus virtual, correo electrónico, comunicación y difusión del horario de tutorías. Además, existen

otros mecanismos específicos para la tutorización y seguimiento más directo del alumnado concreto de Prácticas Externas y/o TFG.

- Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT): La FEEyT cuenta con un plan específico de acogida y tutoría individualizada de los estudiantes (equivalente a 1 crédito de libre elección) que se define por los siguientes aspectos básicos:
  - Se trata de un seguimiento personalizado del estudiante para asesorarlo en la toma de decisiones durante su estancia en la universidad.
  - Objetivo principal: Posibilitar la formación académica y profesional del estudiante, fomentando el espíritu crítico, el trabajo en equipo y la autoformación.
  - Medios humanos: Grupo de profesores/tutores que orientan y apoyan a los estudiantes en su adaptación al centro mediante reuniones periódicas pautadas. Independientemente de que puedan acudir al tutor siempre que los estudiantes demanden consejos de índole académica.
  - Mecanismo de participación: Los estudiantes interesados deben inscribirse mediante solicitud que habrán de entregar en Secretaría del centro junto con la matrícula.
  - Inclusión de la perspectiva de género: Algunas mejoras importantes con perspectiva de género podrían abordarse en el marco del Plan de Igualdad de la UEx, ya que sigue habiendo múltiples sesgos sociales relacionados con el acceso al trabajo, la brecha salarial, los reconocimientos académicos, la conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

Finalmente, señalar que la satisfacción de la comunidad universitaria y de los agentes sociales externos también puede ser evaluada en función de distintos horizontes temporales: a corto plazo y a medio/largo plazo. Esta evaluación requeriría una recopilación mayor y más exhaustiva de información estadística. En concreto,

- A corto plazo se tendría que medir el lapso temporal en lograr la primera experiencia laboral remunerada en el marco de los estudios realizados.
- A medio/largo plazo, a través de la tasa de ocupación laboral de los egresados, distinguiendo según diversos factores.

Asimismo, se podría diferenciar entre quienes encuentran trabajo por cuenta ajena y quienes deciden iniciar una actividad empresarial

- Entre quienes trabajan dentro o fuera de la región (incluyendo no sólo las fronteras autonómicas sino también las áreas próximas de otras Comunidades Autónomas o países, en el caso extremeño, de Portugal).

Otros mecanismos que se están implementando en la FEEyT es la creación de un buzón virtual para mejorar la valoración de la adecuación entre satisfacción con el grado y la comunidad universitaria y, así recoger información significativa al respecto. Por otra parte, mantener una estrecha colaboración con el Consejo de Alumnos y la Oficina del Defensor Universitario con respecto a la aplicación de aquellas recomendaciones y dictámenes vinculantes relacionados específicamente con la buena marcha del título es otro de los aspectos a implementar. Por último, una mayor dotación presupuestaria (nacional y autonómica) contribuiría a financiar y dotar de medios a la UEX para alcanzar sus objetivos de calidad, así como los



estándares legalmente establecidos.

### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

Del análisis de la satisfacción de los estudiantes (OBIN SU\_004), podemos decir que la valoración global de los alumnos es positiva (la media de los tres últimos cursos analizados es 6,71) encontrándose por encima de la satisfacción mostrada por todos los estudiantes de la UEX en la que la media del periodo estudiado es de 6,39.

En cuanto a la media del periodo calculada sobre satisfacción de los profesores con el Grado (8,06 - OBIN SU-005) supera también a la media de la Uex (6,54).

En general podemos afirmar que la percepción de los distintos grupos de interés (ya sean estudiantes o profesores) con los estudios de ADE han tenido una evolución favorable.

Los estudiantes reciben atención personalizada desde el primer curso, con las jornadas de acogida, plan de orientación al estudiante,... El alumno recibe desde el primer curso una atención cercana de los profesores, con un trato cordial que facilita el acercamiento para la resolución de dudas, etc.

En general, tanto el estudiante, como el profesorado, como el egresado tienen un nivel de satisfacción bueno con el proceso de enseñanza y con las prácticas externas.

El grado de satisfacción de los empleadores con el título la podemos conocer la Comisión Externa de Calidad del CUP e indirectamente a través de su participación en las prácticas externas realizadas por los estudiantes. La empresa/institución en donde el estudiante realiza las prácticas valora distintos aspectos de estas. Por un lado deber responder a la encuesta de satisfacción que remite a la Comisión de Prácticas externas y donde en general reflejan la buena consideración que tienen de estas. Otro de esos aspectos se refiere a la formación técnica del estudiante que reciben para realizar los trabajos encomendados. La valoración media de los estudiantes del título por parte del tutor externo es de 9. Estos datos son valorados muy positivamente por parte de la Comisión de Calidad del Grado.

En relación a las encuestas utilizadas por la UTEC (programa Academia avalado por la ANECA) las consideramos adecuadas, aunque en ocasiones pueden estar sujetas a determinados sesgos, dependiendo del momento en que se toman, el número de alumnos que las contestan, etc.

Con el desarrollo y la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje plasmado en la memoria de verificación, y llevado a la práctica, se consigue que los estudiantes alcancen los objetivos planteados al finalizar el título y, además, puedan acceder al mercado laboral. Algo que queda totalmente reflejado en el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés.

Todos los índices de satisfacción son mejorables.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B
<b>LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ</b>	

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

[E002E. Actas de reuniones de la comisión de calidad con alumnos y profesores](#)

COMPL 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

#### FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

Tablas\_OBINES\_Apartado7.2.

Tabla3\_ResultadosAsignaturasPlan

Tabla 4\_EvoluciónIndicadores

Difusión pública del título en el portal del centro:  
[www.unex.es/conocelaunex/centros/feet/titulaciones/grado](http://www.unex.es/conocelaunex/centros/feet/titulaciones/grado)

Plan de Acción Tutorial de la Titulación: <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/ciencias/informacion-academica/patt>

Plan de Igualdad de la UEX:  
<https://ofigualdaduex.wordpress.com/2013/10/04/nueva-pagina-de-la-oficina-para-la-igualdad-de-la-unex/>

#### CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Tabla 4. Evolución de los indicadores y datos del título

E003B Informe de indicadores. CUP

E018F. OBIN\_12\_01\_2016-1

**7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.**

### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

#### FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Los informes de inserción laboral elaborados por la Universidad se inician en 2009 pero se refieren a los titulados en la antigua Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales y la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas no existiendo aún estudios relativos al Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE). Sin embargo, comentaremos los resultados de los últimos informes para que sirvan de referencia ya que es la única información disponible por el momento.

En el informe de inserción laboral de 2015 se realiza una comparación con los resultados obtenidos en los últimos años y se observa que el porcentaje de egresados de la UEx que se encuentran trabajando en el momento de la encuesta ha ido disminuyendo desde el 84,7% del curso 2003-04 al 60,8% en el curso 2011-12. En este mismo informe, y para los alumnos egresados de la Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales estos porcentajes disminuyen notablemente en un 37,10% hasta situarse en un 47,7% del curso 2003-04 al 2006-07 en plena crisis, porcentajes

que empiezan a recuperarse y mantenerse hasta el año 2011-12, situándose en un 54%. En relación a la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas los datos obtenidos muestran una disminución del número de egresados que se encuentran trabajando del 36% desde el curso 2003-04 hasta el curso 2008-09, a partir del cual y hasta el curso 2011-12 ese porcentaje se ha mantenido constante en aproximadamente el 58%.

En cuanto a la valoración de las titulaciones anteriormente mencionadas por parte de egresados que ya están en el mercado laboral, éstas se sitúan de acuerdo con el informe sobre inserción laboral de 2015 (referido a los egresados del curso 2011-12) para la Diplomatura en Ciencias Económicas y Empresariales en un 6,90 para los contenidos teóricos y en un 5,17 para los contenidos prácticos recibidos. Para la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas la valoración fue de un 7,17 para los contenidos teóricos y en un 4,74 para los contenidos prácticos recibidos.

Esperamos que con el cambio de metodología en las titulaciones del EEES y el mayor peso de los contenidos prácticos, la valoración pueda ser diferente, pero al carecer de datos sobre la titulación del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) la valoración de este apartado no puede ser muy optimista.

#### **FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO**

No hay datos disponibles sobre la inserción laboral de los egresados para el curso 2014/2015. Los últimos datos disponibles son del curso 2011/2012. Los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la UEX se encuentran disponibles en la web corporativa (enlace indicado al final de este apartado).

Entre los alumnos egresados dentro del grado de ADE se graduaron 137 (55 hombres y 82 mujeres), en el doble grado de ADE/Turismo se graduaron 13 (5 hombres y 8 mujeres) y en el doble grado de ADE/Derecho se graduaron 4 (2 hombres y 2 mujeres)

Este bajo número de egresados en relación al elevado tamaño de los grupos puede ser debido a:

- La mayoría de estudiantes tiene pendiente alguna/s asignatura/s de cursos anteriores.
- Aún no han presentado su TFG o tienen pendiente realizar sus Prácticas Externas.
- Porque deciden simultanear los distintos grados con otras titulaciones impartidas en el centro.

Por todo ello se espera que en próximos cursos la tasa de egresados en ADE, ADE/Turismo y ADE/Derecho vaya en aumento.

En este contexto, es adecuado fomentar la difusión y transmisión de la relevancia de las encuestas a los egresados, ya que aportan una información adecuada para el seguimiento del título y la mejora del mismo.

Por otra parte, el sesgo de género en la inserción laboral del alumnado egresado debería tenerse en cuenta, así como la conciliación laboral y familiar del profesorado, de acuerdo con el "Plan de Igualdad de la Uex", ya que podrían reproducirse estereotipos y roles de género que supondrían una merma de la calidad y de los indicadores de la misma.

Por todos estos motivos, en la CCT se están debatiendo mecanismos y propuestas para obtener más información acerca de la evolución laboral de los egresados con el objetivo

de hacer un estudio de seguimiento y un estudio de comparación entre el perfil real de ocupación y el perfil sugerido por los grupos de interés identificados. Entre tales propuestas se sugiere una mayor coordinación y extensión de funciones del Vicedecanato responsable de las Prácticas Externas, incorporando métodos de seguimiento y contacto con el alumnado y las empresas sobre las relaciones laborales establecidas como fruto del periodo de prácticas. Igualmente sería de interés recopilar información sobre el alumnado egresado y su vinculación posterior con la investigación a través de becas y contratos en la propia UEx y en otras universidades, incluyendo la perspectiva de género.

#### **CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**

En nuestra Universidad existe un procedimiento normalizado para realizar un estudio de inserción laboral de los titulados de la UEX.

Se realiza un cuestionario sistematizado a nuestros egresados, así como un estudio estadístico

No se disponen de aún de datos para el Grado en Administración y Dirección de empresas de los Estudios de inserción laboral realizados en los cursos 2014 y 2015, solo podríamos hacer una reflexión sobre los egresados en la Diplomatura en Ciencias Empresariales y en la Licenciatura Administración y Dirección de Empresas.

<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FCEE</b>	C
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA FEFT</b>	B
<b>VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA CUP</b>	B

#### **LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Tabla 4. "Evolución de indicadores y datos globales del título"

E001E. [Informes de inserción laboral de la UEX](#)

E001F [Servicio de búsqueda de empleo de la Uex para egresados](#)

FACULTAD DE EMPRESAS, FINANZAS Y TURISMO

- Tablas\_OBINES\_Apartado7.3.
- Tabla 4\_EvoluciónIndicadores
- Plan de Igualdad de la UEX: <https://ofigualdaduex.wordpress.com/2013/10/04/nueva-pagina-de-la-oficina-para-la-igualdad-de-la-uex/>
- [https://oficinaigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi\\_uextremadura.pdf](https://oficinaigualdaduex.files.wordpress.com/2013/10/pi_uextremadura.pdf)
- Enlace a Informes de inserción laboral de los egresados de la Uex: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/insercion-laboral>

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Tabla 4. CUP Evolución de los indicadores y datos del título



Compl\_ 09A. [Observatorio de Indicadores de la UTEC](#)

Compl\_09B [Enlace a Informes de inserción laboral de la Uex](#)

E018A. [Procedimiento para la realización del estudio de inserción laboral de los titulados de la Universidad de Extremadura](#)

E018B. [Datos de inserción laboral](#)

E018C. [Cuestionarios de inserción laboral de los egresados](#)

E018D. Estudios Inserción laboral 2009-10 y 2010-11

E018E. PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

E018F. OBIN\_12\_01\_2016-1

E018G. Egresados - Inserción laboral